



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

**BALANCE DE GESTIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
PERÍODO DE GESTIÓN 2018 - 2020**

## Contenido

BALANCE DE GESTIÓN.....	1
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS .....	1
PERÍODO DE GESTIÓN 2018 - 2020 .....	1
INTRODUCCIÓN.....	4
VICEDECANATO DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN .....	7
Logros del Vicedecanato en el período de gestión 2018 – 2020.....	8
Desafíos del Vicedecanato para los próximos años .....	16
DIRECCIÓN DE POSGRADO Y POSTÍTULO .....	17
Logros de la Dirección de Posgrado y Postítulo en el período de gestión 2018 – 2020.....	17
Presupuesto de Posgrado .....	24
Desafíos de la Dirección para los próximos años .....	28
VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN .....	29
Logros del Vicedecanato en el período de gestión 2018 – 2020.....	29
Desafíos del Decanato de Investigación para los próximos años.....	34
VICEDECANATO DE VÍNCULACIÓN CON EL MEDIO .....	35
Logros del Vicedecanato de Vinculación con el medio durante el período de gestión 2018 – 2020 .....	36
Presencia de FACIMED en redes sociales y medios de comunicación .....	38
Desafíos del Vicedecanato para los próximos años .....	53
PROGRAMA CENTRO DE SALUD PÚBLICA .....	55
Docencia.....	57
Investigación .....	58
Publicaciones .....	61
Vinculación con el medio .....	64
Desafíos de PCSP para los próximos años.....	67
SECRETARÍA DE FACULTAD Y OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	69
Presupuesto de la Facultad .....	78
INFORME SOBRE SITUACIÓN DE CAMPOS CLÍNICOS DE PREGRADO .....	82
PALABRAS AL CIERRE.....	96

ANEXO 1: DETALLE PRESUPUESTARIO .....	99
ANEXO 2: TOTAL DE APARICIONES DEL CENTRO PROGRAMA SALUD PÚBLICA.....	100

## INTRODUCCIÓN

El 26 de marzo de 2018, asumí como Decana de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile, siendo la primera mujer en el decanato FACIMED USACH, lo cual significó sin lugar a dudas un hito importante. En ese momento, los grandes objetivos eran desarrollar las áreas de investigación y docencia abogando por la excelencia académica, dando un fuerte impulso a la Vinculación con el Medio, coordinar de la mejor forma todo el trabajo relacionado con Campos Clínicos, así como fortalecer el trabajo Inter Facultades y transparentar la gestión administrativa y económica de la Facultad.

Para el logro de estos objetivos, se conformó un gran equipo de Facultad con capacidades y gran espíritu de trabajo, un equipo interdisciplinario con amplia experiencia.

Fue también un objetivo estratégico desarrollar con más alcance a nivel de la Facultad, y en relación a las coyunturas país, la Salud Pública al interior de FACIMED además de su rol público a nivel nacional. Para lo anterior, se fortaleció el equipo existente con profesionales de vasta experiencia docente, de gestión en salud pública y en el área de investigación.

El gran desafío siempre ha sido tener infraestructura de Facultad suficiente y una gestión de recursos humanos coherente con los objetivos propuestos y las justas y necesarias demandas de las Escuelas y Carreras de la Facultad. La deuda pendiente de un Edificio de Facultad y espacios de trabajo adecuados para las Carreras nuevas como Kinesiología y Terapia Ocupacional, así como ECIADES, han sido trabajo permanente en los últimos tres años de gestión. En este mismo ámbito, se puede relevar a nivel de logros, la recepción para la Facultad del Edificio RECICLA y del recinto Registro Curricular y la elaboración de un nuevo proyecto de Edificio de Facultad y Laboratorios.

Se contrató, mediante recursos de Prorrectoría, un Coordinador de Campos Clínicos que ha permitido facilitar la relación de Campos Clínicos y Núcleos con las Escuelas usuarias y con la Facultad, así como desarrollar políticas de comunicación y gestión que faciliten la docencia y el mejor uso de los recursos.

Se agregó además al equipo una abogada para facilitar el trabajo de convenios, resoluciones y reglamentos, y se creó el Vicedecanato de Vinculación con el Medio (VIME) para relevar la temática, esto considerando que el aporte público de la Universidad es parte del ADN de la USACH, Vicedecanato que está hoy al mismo nivel de importancia que los Vicedecanatos de Docencia y Extensión e investigación y Desarrollo, en los parámetros de la Comisión Nacional de Investigación (CNA).

Nuestra misión fundamental es formar profesionales de salud de alto nivel técnico, con un concepto social de salud, con interés en la búsqueda de conocimientos, capaces de entender las grandes problemáticas sociales y económicas que son fundamentales determinantes de la salud, en absoluta coherencia con el lema de la universidad que es **formar personas para transformar el país**.

Esta visión requiere de una Facultad, Escuelas y Carreras comprometidas con la docencia de excelencia, la investigación y vinculación con el medio, esta visión ha sido la que ha orientado las estrategias y acciones de esta Decana.

Hace ya 14 meses que el país se encuentra atravesando una gran crisis sanitaria, social y económica a consecuencia del Estallido Social y la Pandemia de COVID 19. Este escenario ha obligado a la Universidad, y muy especialmente a nuestra Facultad, a desarrollar una serie de estrategias que nos han permitido desarrollar las actividades académicas en forma no presencial y sin asistencia de Pregrado a Campos Clínicos. Debemos sumar las dificultades que han tenido por esta catástrofe muchos estudiantes, funcionarios y funcionarias, académicos y académicas en sus vidas personales. A este contexto externo, es necesario incorporar el contexto interno a la Universidad, en el cual se dio una compleja situación electoral, paro de estudiantes, negociación con los mismos y una salida participativa a este conflicto con acuerdos firmados por todas las partes que comenzaron a cumplirse durante el año 2020 y de los cuales se da cuenta en varios apartados de este documento.

Como Facultad hemos tratado de apoyar al máximo el trabajo de las Escuelas y Carreras, sin embargo, en un contexto tan adverso, este esfuerzo ha sido muy complejo. El escenario ha generado asimismo retraso de proyectos de inversión y de contratación de recursos humanos dada la necesidad de invertir en virtualización de las actividades docentes, becas, entrega de tecnología, etc.

A pesar de todas las dificultades que se han presentado en mis años de gestión, puedo decir que hemos avanzado entregando recursos para ampliar el Centro de Simulación, esto considerando que para el 2021 se requerirá de una gran capacidad de hacer docencia de este tipo. Este esfuerzo también ha implicado financiar también software y *fantomas* necesarios para hacer frente a las necesidades docentes.

Todas estas adecuaciones requieren de recursos humanos expertos que han sido contratados para cumplir labores en la Facultad, además de expertos en virtualización y simulación cuya contratación se está gestionando activamente.

Durante todo el periodo de Pandemia, FACIMED ha estado permanentemente en los medios de comunicación, difundiendo a nivel nacional el aporte de todas las Escuelas y Carreras. Se han desarrollado cursos, elaborado protocolos de seguridad sanitaria, además de realizar abogacía a nivel ministerial para lograr mejoras en las políticas públicas pertinentes.

El presente informe pretende dar cuenta en detalle de la gestión del Decanato 2018 – 2020. Inicialmente, el objetivo era hacer de este ejercicio una práctica habitual del Decanato, publicando informes año a año que recojan los aportes de la comunidad FACIMED a fin de mejorar y reorientar acciones. Sin embargo, este objetivo no se pudo hacer realidad por la contingencia país.

El documento se desarrolla en cinco grandes líneas, las cuales corresponden a las áreas de acción de la Facultad, estas son: Docencia, Posgrado, Vinculación con el medio, Investigación y el Programa Centro de Salud Pública. Cada una de estas áreas se presenta en una misma estructura, la cual es la siguiente: se presenta el área y sus objetivos; se describen los logros del área en el período de gestión abordado y los desafíos del área para los próximos años.

Cada área presenta todos sus recursos humanos. En Postgrado, particularmente, se entrega un balance financiero dada la modalidad de Convenio con el Ministerio de Salud para la formación de especialistas que obliga tener una sistematización presupuestaria y financiera diferenciada. La Secretaria de Facultad y el equipo administrativo de la Facultad presenta un completo informe de la gestión global y presupuestaria ingresos y egresos desagregados por ítem de gasto.

Este informe no incluye a las Escuelas, las cuales deben reportar a su comunidad con informes propios. El contenido de este informe está referido únicamente a la gestión, logros y desafíos de la Facultad.

Al inicio de mi gestión, comprometí transparencia absoluta, pues creo que es lo que corresponde a una autoridad académica. Este informe se orienta al cumplimiento de este compromiso.

Agradecida de todos y cada uno de los miembros de FACIMED

## VICEDECANATO DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN

Durante la gestión 2018-2020 de la Facultad de Ciencias Médicas, el Vicedecanato de Docencia y Extensión estuvo encabezado por el Dr. Tito Pizarro Quevedo. El objetivo de este Vicedecanato es apoyar la generación de conocimientos que pueden ser difundidos y aplicados para transformar la acción de docencia en el aula y en la comunidad. Este Vicedecanato apoya el desarrollo y actualización permanente de cada Plan de Estudios de las Carreras de la Facultad, con una articulación de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.

El Vicedecanato de Docencia y Extensión, cuenta a la fecha con ocho carreras de pregrado, estas son: Medicina, Enfermería, Obstetricia y Puericultura, Terapia en Actividad Física, Entrenador Deportivo, Pedagogía en Educación Física, Terapia Ocupacional y Kinesiología. Además, cuenta con una carrera técnica en versión vespertina, Técnicos/as en Prevención y Rehabilitación de Personas con Dependencia a Drogas.

De esta forma, nuestra Facultad forma profesionales para la salud y la educación en diversos ámbitos de esta, los cuales están fuertemente comprometidos con el bienestar de la población y el mejoramiento permanente de los sistemas de salud y educación del país.

Las Carreras de pregrado se desarrollan bajo la dependencia de distintas Escuelas y del propio Decanato, la Tabla 1 permite observar la dependencia de las distintas Escuelas.

**Tabla 1.** Carreras de Pregrado en FACIMED según dependencia organizacional

<b>Nombre Carrera</b>	<b>Dependencia</b>
Medicina	Escuela de Medicina
Enfermería	Escuela de Enfermería
Obstetricia y Puericultura	Escuela de Obstetricia y Puericultura
Terapia en Actividad Física y Salud	Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud
Entrenador Deportivo	Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud
Pedagogía en Educación Física	Escuela De Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud
Kinesiología	Decanato
Terapia Ocupacional	Decanato
Técnicos/as en Prevención y Rehabilitación de Personas con Dependencia a Drogas	Carrera Vespertina dependiente de Decanato

Fuente: Elaboración propia

## Logros del Vicedecanato de Docencia y Extensión, en el período de gestión 2018 – 2020

### Comité de Docencia de FACIMED

En el año 2019, se rediseñó el funcionamiento del Comité de Docencia de FACIMED, estableciéndose como un espacio de encuentro, reflexión y acuerdos en temas de docencia de pregrado de las Escuelas y Carreras que se imparten tanto en versión diurna como vespertina. A este equipo se sumó la Encargada de Biblioteca, la Jefa de Registro Curricular, Trabajadora Social, Coordinador de Campus Clínico, Encargado del Centro de Simulación, Jefa del Programa de Salud Pública y Profesionales de la Oficina de Educación en Salud. El comité funcionó con reuniones quincenales el año 2019 y encuentros semanales el año 2020. La Tabla 2 presenta al equipo que integra el Comité de Docencia

**Tabla 2.** Integrantes del Comité de Docencia

Nombre	Cargo	Mail
Mónica Osses	Directora escuela de Medicina	monica.osses@usach.cl
Ivonne Narváez	Jefa de carrera de Medicina	ivonne.narvaez@usach.cl
Elizabeth Núñez	Directora escuela de Enfermería	elizabeth.nunez@usach.cl
Elisabeth Monge	Jefa de carrera de Enfermería	elisabet.monje@usach.cl
Marta Meza	Directora Escuela de Obstetricia y Puericultura	marta.meza@usach.cl
Verónica Flandes	Jefa de carrera obstetricia y puericultura.	veronica.flandes@usach.cl
Cristián Cofré	Director ECIADES	cristian.cofre@usach.cl
Omar Fernández	Jefe de carrera Pedagogía en Ed. Física	omar.fernandez@usach.cl
Hans Reinike	Jefe de carrera Entrenador Deportivo	hans.reinike@usach.cl
Mario Ríos	Jefe de carrera Terapia en Actividad Física y Salud	mario.rios@usach.cl
José Márquez	Jefe de carrera Kinesiología	jose.marquez.a@usach.cl
Manuel Retamal	Coordinador Kinesiología	manuel.retamal.e@usach.cl
Mónica Palacio	Jefa de carrera Terapia Ocupacional	monica.palacios@usach.cl

<b>Alejandra Lagos</b>	Coordinadora Terapia Ocupacional	alejandra.lagos.f@usach.cl
<b>Humberto Guajardo</b>	Director de Graduados y Postítulo FACIMED	humberto.guajardo@usach.cl
<b>Melissa Díaz</b>	Coordinadora técnicos /as en prevención y rehabilitación de personas con dependencia a drogas (TRAD).	melissa.diaz@usach.cl
<b>Leonor Monasterio</b>	Bibliotecaria FACIMED	leonor.monasterio@usach.cl
<b>Magdalena Toro</b>	Asistente Social	magdalena.toro@usach.cl
<b>Claudia Solís</b>	Secretaria de facultad FACIMED	claudia.solis@usach.cl
<b>Silvia Estolaza</b>	Registradora curricular FACIMED	silvia.estolaza@usach.cl
<b>Ricardo Pena</b>	Centro de Simulación	ricardo.pena@usach.cl
<b>José iturra</b>	Oficina de Educación en Salud	jose.iturra@usach.cl
<b>Angélica Tapia</b>	Oficina de Educación en Salud	angelica.tapia.a@usach.cl
<b>Guillermo Thomas</b>	Oficina de educación en salud	
<b>Claudio Castillo</b>	Coordinador Campus Clínicos	claudio.castillo.c@usach.cl
<b>Matilde Maddaleno</b>	Jefa de Salud Pública	matilde.maddaleno@usach.cl
<b>Ninette Zurita Rojas</b>	Encargada de Uvirtual	Ninette.zurita@usach.cl
<b>Luisa Leyton</b>	Secretaria Comisión de Docencia	Luisa.leyton@usach.cl
<b>Tito Pizarro</b>	Vice-decano de docencia y extensión FACIMED	tito.pizarro@usach.cl

Fuente: Elaboración propia

## Objetivo y logros del Comité de Docencia

El objetivo principal del Comité es la planificación de la docencia en FACIMED, la cual se desarrolló en forma ininterrumpida durante los dos años de funcionamiento del Comité, incluyendo períodos de receso universitario que se caracterizan por rotación de internos y preparación de actividades curriculares. El Comité mantuvo su funcionamiento en momentos sensibles del país, como lo fueron el denominado “Estallido Social” y la pandemia del SARS-CoV-2.

Durante el Estallido Social de octubre del 2019, se realizó un conjunto de foros, actividades extra programáticas y atención de personas afectadas por la violencia. Durante este período se hizo necesario rediseñar el año académico y buscar soluciones dado la inseguridad social. Esto implicó adecuaciones de los contenidos y actividades, postergando en algunas asignaturas actividades presenciales, disminuyendo sus contenidos, trasladando contenidos a otras asignaturas o modificando los mismos.

El año 2020 resultó especialmente difícil producto de la pandemia. En este contexto, la primera decisión tomada por el Comité de Docencia, fue trasladar toda la docencia presencial a una modalidad virtual, suspendiendo las actividades en centros de prácticas en salud, sociales, de deportes y de educación. Una de las coordinaciones principales del Comité en este período fue para gestionar equipos tecnológicos, planes de conexión a Internet y otras necesidades administrativas para abordar, provisoriamente, la falta de recursos tecnológicos que sufre un importante número de estudiantes de la Facultad.

**Fruto de este periodo se entregaron más de 120 Tablet de FACIMED a estudiantes y académicos.** Hubo entrega de becas a estudiantes coordinadas por Secretaria de Facultad y por Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante. Además, hubo apoyos a los Docentes y Funcionarios a través de Prorectoría. El resultado de estos esfuerzos fue la finalización regular del primer semestre 2020, mientras que para el segundo semestre se cuenta con un 100 por ciento de los estudiantes de últimos años en procesos de prácticas profesionales o internados, en su mayoría en forma presencial.

Durante el año 2019 se crea y desarrolla una unidad de apoyo a la docencia en FACIMED, para lo cual se contrató a dos académicos de la Facultad por 22 horas, ocupando un fondo de Prorectoría para aquello, esta unidad se llamó Oficina de Educación en Salud (OFES).

La OFES se creó con el fin de apoyar, colaborar, asesorar, coordinar, monitorear y evaluar en materias referentes a docencia, currículo, enseñanza, aprendizaje, evaluación, extensión, movilidad nacional e internacional y acreditación de la calidad de la Facultad. Las funciones que se establecen para la OFES son:

1. Apoyo al mejoramiento de la docencia de las Carreras y Departamentos de las Escuelas parte de la Facultad de Ciencias Médicas.
2. Gestión de los cursos que la Facultad de Ciencias Médicas promueva.
3. Asesoría para la armonización y articulación interna y externa de los diferentes planes de estudio de las Carreras que la Facultad de Ciencias Médicas imparte.
4. Colaboración en los procesos de acreditación institucional y de las carreras de Pre y Post Grado
5. Apoyo y coordinación a la movilidad nacional e internacional de los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas.

Entre las iniciativas que la OFES promueve, destacan el Programa de Tutores Pares destinado estudiantes de primer año, el canal informativo intrauniversitario FACIMED TV, y el desarrollo e implementación de Cursos Transversales para la comunidad estudiantil de la Facultad.

Hasta la fecha, la oficina ha trabajado en el proceso de evaluación diagnósticos del año 2020, logrando contar con una evaluación de los/las estudiantes que ingresan a primer año, Informe que las carreras obtuvieron en el primer mes de ingreso. Sin embargo, el contexto de pandemia impidió la realización de cursos de nivelación.

## Avances destacados de la Oficina de Educación en Salud

**Creación de un Programa de Cursos Transversales de la Facultad de Ciencias Médicas.** Fruto de una reflexión del Consejo de Facultad, de los Directores/as de Escuelas y Jefes y Jefas de Carreras, asumiendo solicitudes de la comunidad estudiantil y revisando las buenas prácticas en otras Universidades con facultades de salud, se inició un conjunto de asignaturas electivas, donde los y las estudiantes de cualquier carrera de la Facultad pueden inscribirse.

Hasta el segundo semestre del año 2020 se han realizado 24 asignaturas bajo esta modalidad, siendo el tercer semestre en el cual se imparten. Estos cursos tienen por finalidad la formación interdisciplinaria del alumnado que facilite la Práctica Colaborativa en Salud al momento de iniciar sus procesos de práctica.

**Apoyo a los procesos de actualización de los planes de estudios.** Las Carreras han comprometido sus rediseños durante el fin del año 2020 y todo el año 2021, dando espacios a la posibilidad de que los estudiantes puedan optar a cursos electivos transversales, áreas de profundización o en caso de tener su licenciatura de optar por Diplomados o Post Grados.

**Tutores pares el Programa Tutores Pares de la Facultad de Ciencias Médicas.** Surge a mediados de 2019 con el objetivo de favorecer la inclusión académica y social de los y las estudiantes de los primeros años de nuestras carreras, a través de la asignación de 'tutores'. Estos últimos son estudiantes de niveles superiores, especialmente de 2, 3° o 4° año, pertenecientes a esta Unidad Mayor que cuentan con un alto compromiso social y un rendimiento académico acorde a la labor.

Hasta el segundo semestre se han formado 20 estudiantes como tutores y tienen a su cargo 40 estudiantes de primer año.

**Virtualización de la docencia.** Desde octubre del año 2020 se cuenta en la Oficina con dos profesionales para fortalecer los procesos de virtualización, necesidad muy sentida por las escuelas y carreras. Con una meta de ir profesionalizando la docencia virtual, por lo cual se está trabajando con algunas asignaturas en un proceso continuo de mejoras de la calidad de la docencia virtual

Dado la Pandemia y la Crisis Social, la Facultad se vio inserta en una transformación desde lo eminentemente presencial en el año 2019 a lo virtual en el año 2020, pero también en los temas sociales, como el rol de Universidad en la sociedad chilena, la necesidad de refrendar los derechos a la educación y la salud y a revisar aspectos de convivencias que se expresan al interior de la comunidad. Durante el año 2019 se desarrolló un conjunto de Coloquios/ Foros de la Facultad coordinados por el Vicedecanato de Docencia y Extensión y de Vinculación con el Medio, donde cada Escuela realizó presentaciones magistrales sobre temas de alto impacto.

Se realizaron Foros en temas de Derecho a la Salud y Conflicto Social, se desarrollaron videos sobre Derecho a la Salud, los cuales se difundieron en eventos con la comunidad, especialmente en las comunas de Ciudad Sur y se usaron en las pantallas de TV que se instalaron en distintas partes del campus y centros clínicos.

Durante el año 2020, se realizaron actividades de conversatorios, bienvenida de nuevos estudiantes, celebración de algunas fechas como el 18 de septiembre, buscando generar espacios de encuentro, pertinencia como comunidad. Para ello se trabajó estrechamente con la Unidad de comunicaciones.

## Avances en el trabajo de Docencia y Extensión

Durante el año 2020, en el contexto de pandemia por el virus SARS-CoV-2, se hizo necesario avanzar aceleradamente hacia la virtualización de las actividades docentes. La VRA adquirió una nueva plataforma Moodle 3.8, la más moderna existente, y se adquirió Licencias ZOOM, a través de REUNA. En un corto periodo de tiempo se realizaron capacitaciones de usos de las plataformas, coordinando iniciativas de OFES, cada Escuela, UNIE y profesionales de la propia Facultad. Se realizó un curso de invierno, organizado por OFES y UNIE, que es un prototipo que será considerado como una unidad del Diplomado de Docencia Universitaria en Salud, versión 2021.

**Se capacitó a 95% docentes en la Facultad**, se creó una comunidad virtual de docentes que compartieron buenas prácticas en la docencia. El resultado final es que, a mediados del primer semestre del 2020, **el 100% de las clases se realizaban en el formato virtual**, fundamentalmente mediante la plataforma Zoom, grabando las clases y subiendo las presentaciones en la plataforma Uvirtual. Todas las asignaturas de pregrado cuentan con todas las actividades docentes en Uvirtual.

## Servicios de Información y Biblioteca

En lo referente al servicio de Información y Biblioteca, durante los años 2019 y 2020, se avanzó en las siguientes mejoras para la atención de estudiantes y docentes:

1. Apertura del tercer módulo de atención al público, con el fin de acortar el tiempo de espera de los usuarios.
2. Ampliación del horario de atención de Biblioteca, de lunes a viernes hasta las 22:30 y los sábados, de 9:00 a 13:00 horas.
3. Contratación de un tercer Asistente de Biblioteca para cubrir el turno de extensión horaria hasta las 22:30 horas de lunes a viernes, y los sábados, de 9:00 a 13:00 horas.
4. Modificación de las estanterías del depósito de libros de Biblioteca, consistente en la instalación de 3 tramos, (21 metros lineales de repisas adicionales, con capacidad aproximada para 500 libros)
5. Organización y sistematización de la Hemeroteca de Biblioteca, que alberga una colección de 1.626 fascículos de revistas.
6. Organización y sistematización de la colección de tesis impresas y en formato CD.

## Otros avances relevantes de Docencia y extensión

**Registro Curricular.** Durante el año 2019 enfrentó el cambio de la plataforma curricular SIAC-USACH, oportunidad que se utilizó para incorporar la participación de las Direcciones de Escuelas en la Planeación Docente.

En el 2020, debido a la emergencia sanitaria, la oficina de Registro Curricular modifica su funcionamiento llevando su atención de público, gestión de documentos y procesos administrativos a modalidad online. Ha sido clave en la planeación docente, sistemas de registro de notas y del proceso de certificados de títulos.

**Mejoras en Salas de Clases de la Facultad.** Se creó un equipo que apoya la gestión de salas de clases dentro de la Facultad, buscando mejorar las salas de clases y los Laboratorios que dependen de FACIMED. Esta Actividad ha sido realizada en estrecha coordinación con Secretaria de Facultad y equipo de Gestión de la Facultad. Esto ha permitido desarrollar arreglos como clima e iluminación, arreglos de cielos, mejoras de los baños, entre otras. Destaca el rediseño de la zona de estudiantes del sector norte y el proyecto de Sala Sello de FACIMED, que está implementada en un 100% pero no se ha podido utilizar dado la pandemia.

**Mejoras en infraestructura.** Junto a la Secretaría de Facultad, la Vicedecana de Investigación y Desarrollo y la Unidad de Construcciones USACH, se formó un Comité que ha permitido ir realizando adecuaciones estructurales. Como avances de este trabajo destaca el traslado de ECIADES a las dependencias que utilizaba Registro Académico; el proyecto de Rediseño del Centro de Simulación que está en desarrollo; la habilitación de Laboratorios para las Carreras de Kinesiología y Terapia Ocupacional; el Núcleo en el Hospital El Pino y los mejoramientos del comedor de estudiantes del sector norte de la USACH.

**Rediseño de una Unidad de Bienestar Estudiantil en FACIMED.** Se solicitó a la VRAE una Trabajadora Social, con Jornada Completa para cubrir esta función en FACIMED. Anteriormente se contaba con una profesional de jornada parcial, el aumento de horas de esta profesional fue clave para el apoyo a estudiantes en el contexto de pandemia.

**Proyecto de nueva Carrera de Nutrición y Dietética.** Se desarrolló un proyecto de nueva Carrera de Nutrición y Dietética para FACIMED, la cual fue presentado ante el Consejo de Facultad, quedando pendiente su tramitación, en función de las necesidades de infraestructura y recursos críticos para su desarrollo.

**Desarrollo de proyecto de Fortalecimiento del Centro de Simulación para FACIMED.** Fruto de la pandemia y de la necesidad de ocupar con mayor intensidad el Centro de Simulación de FACIMED, durante el año 2020 se constituyó un Comité para la confección de un Plan Estratégico de Desarrollo con medidas a corto, mediano y largo plazo. Actualmente se está adquiriendo software para docencia, insumos y equipos. A finales del 2020 se cuenta con un plan de construcción con financiamiento asignado y que está en proceso de licitación para quedar operativo el primer semestre del 2021.

## Desafíos del Vicedecanato para los próximos años

El principal desafío que se debe abordar en los próximos años, según el vicedecanato actual, es avanzar en la revisión de los Planes de Estudios de cada Carrera, procesos que se pretende terminar el año 2022. Para este desafío existe un compromiso y diagnóstico bien avanzado por cada carrera. Estas adecuaciones de las Mallas Curriculares, permitirá una mayor flexibilidad en la toma de asignaturas, posibilidad de incorporar diversos MINORS, abrirse a cursos transversales con otras Carreras o disciplinas, además de buscar modelos de continuidad después de la Licenciatura con Post Grados, Especialidades y Diplomados. Algunos de estos desafíos ya se están abordando en forma piloto desde ECIADES.

En segundo lugar, es importante continuar con los procesos de aseguramiento de la calidad, para lo cual es clave la formación de un Diplomado en Docencia en Salud y la consolidación de una Oficina de Educación en Salud, dotada de profesionales con horas asignadas en forma permanente.

Otro de los desafíos relevantes del Vicedecanato es avanzar en la creación de la Carrera de Nutrición y Dietética, la cual es clave dado los desafíos de influir y aportar en los grandes temas del cuidado y salud en Chile.

Además, se cree relevante avanzar en la creación de una Academia de Salud para estudiantes de enseñanza media, lo cual permitirá mejorar las habilidades, destrezas y competencias de los futuros estudiantes de FACIMED, buscando mejores criterios de ingresos que las pruebas de selección universitarias vigentes.

Consolidar lo avanzado en términos de procesos de acreditación, es otro de los desafíos relevantes que quedan por delante, especialmente importante es la carrera de Pedagogía en Educación Física y Medicina.

Continuar y fortalecer los procesos de internacionalización de las Carreras tanto en los ámbitos de los estudiantes, como docentes. Actualmente existen esfuerzos importantes para promover el intercambio de estudiantes y docentes en universidades del extranjero, sin embargo, el número de estudiantes que han podido beneficiarse de estos convenios no supera el 1% del total de estudiantes de la Facultad.

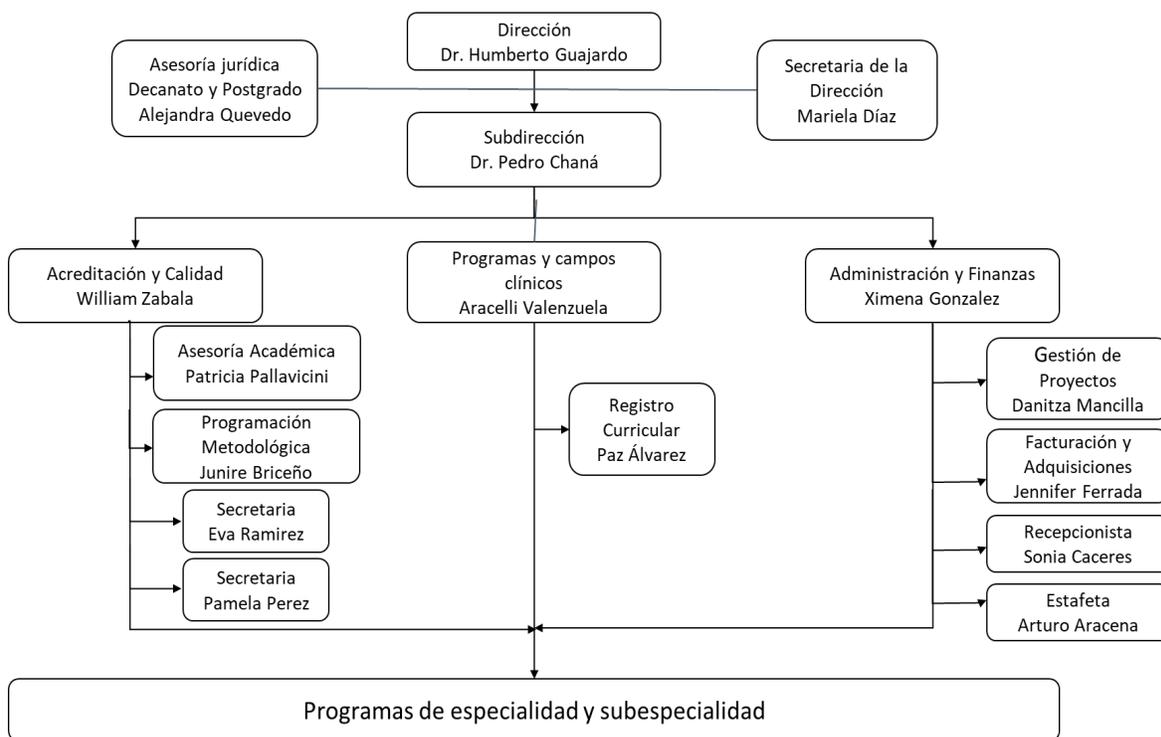
## DIRECCIÓN DE POSGRADO Y POSTÍTULO

### Logros de la Dirección de Posgrado y Postítulo en el período de gestión 2018 – 2020

#### Generación de un nuevo Organigrama de la Dirección

Durante el periodo se realiza una reestructuración administrativa estableciéndose un nuevo Organigrama que establece coordinaciones de acreditación y calidad, de programa y campos clínicos y de administración y finanzas. Este cambio quedó refrendado en nuevo reglamento, el cual se encuentra actualmente en proceso final de aprobación con la respectiva atribución de roles.

**Figura 1.** Organigrama de Dirección de Posgrado y Postítulo



Fuente: Elaboración propia

### Elaboración de Nueva Normativa

Se preparó nuevo Reglamento y normas de funcionamiento para el Programa de Especialidades Médicas, el cual se ajusta a las necesidades de la acreditación. Actualmente se está trabajando en versión de reglamento ético y disciplina como anexo al reglamento anterior. Se proyecta inicio de sociabilización de nuevo Reglamento y ajuste las prácticas para su cumplimiento.

### Departamento de Calidad y Acreditación

En el proyecto de materializar las Acreditaciones de Especialidades y Subespecialidades Médicas, el Departamento de Acreditación y Calidad realiza evaluaciones periódicas respecto del cumplimiento de estándares fijados por la CNA, lo cual busca asegurar la ejecución a cabalidad de los objetivos y perfiles de egreso de los programas. En este camino se miden entre otros aspectos, la calidad del capital humano, el éxito estudiantil, así como también del equipamiento especializado necesario para garantizar la eficacia de la formación.

La integración del Departamento de Acreditación hace que el equipo esté capacitado, en cada una de las funciones que realiza, lo que garantiza una capacidad de respuesta eficiente en relación a los tiempos de gestión. Lo anterior permite que el llenado de los formularios para la Acreditación de las Especialidades y Subespecialidades tenga un acompañamiento constante y adaptado a la realidad de cada una de ellas.

### Logros del departamento durante el 2019

- A partir del mes de Julio del 2019 se comenzó con salidas a terreno para conocer a los Jefes de Programa e informarles sobre el proceso de Acreditación, así como también comprometer su apoyo y colaboración en cuanto a entrega de información sobre la Especialidad.
- Las primeras reuniones fueron con las especialidades de Geriatría y Psiquiatría Adultos (con esta especialidad se sostuvieron reuniones semanales).
- Para poder agilizar la entrega de información a las Especialidades, se estableció la estrategia de realizar Reuniones-Talleres de Inducción. A estos encuentros fueron citados los Jefes de Programa de las distintas Especialidades, a los que les solicitamos asistieran acompañados de su Coordinador y por lo menos de 3 alumnos Becados. Se realizaron 3 talleres en la ciudad de Santiago y 1 taller en Rancagua.
- Como resultado de estos Talleres, se comenzó a trabajar de forma semanal con las Especialidades de Traumatología Adultos y Urología.
- Este taller también se realizó en la ciudad de Rancagua con las especialidades de Medicina Interna, Pediatría y Cirugía de ese campus clínico.

- Además, se sostuvieron reuniones en terreno con las especialidades de Imagenología, Pediatría, Dermatología, Ginecología, Broncopulmonar Adultos e Infantil, con el fin de solicitar información y comprometer su apoyo al proceso.

## Otros logros 2019

**Redes Sociales.** Hemos trabajado desde principios de este 2020 con ATB comunicaciones, lo que nos ha permitido mejorar la apariencia y funcionamiento de nuestro sitio web [www.postgradosfacimed.cl](http://www.postgradosfacimed.cl), manteniendo la información actualizada en cuanto a concursos, noticias e información de los programas.

Se ha realizado un arduo trabajo en tener más presencia en medios y en redes sociales, **actualmente tenemos 157 seguidores en Facebook, 480 seguidores en Instagram y 138 seguidores en LinkedIn.**

## Logros del Departamento durante el 2020

Si bien es cierto que la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, ha generado un impacto importante en todo ámbito de acción, hoy en día el departamento se ha adaptado a realizar los procesos de acompañamiento ajustándose a las nuevas técnicas de comunicación. Lo anterior ha permitido mantener el enfoque en los procesos relacionados con la Calidad y Acreditación de los Programas de Formación de Postgrado. En este esfuerzo, destacan los siguientes avances:

- Se ha realizado una reestructuración del trabajo de la recopilación de datos a consecuencia del proceso de cambio que, en sí, han sufrido las EEMM este último año para adecuarse, adaptarse y dar respuesta a lo requerido en cada caso (Situación de Pandemia).
- Se siguen realizando reuniones con los Representantes de los Comités de Programa para la recopilación y cruce de información que potencia el proceso de Acreditación de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se ha realizado una normalización de la data recopilada adecuándolas a las exigencias de la CNA.
- La información recopilada a la fecha representa un 70% de la información necesaria a ser utilizada como materia prima a ser utilizada para el llenado de los formularios CNA (Antecedentes y Autoevaluación).
- Se ha trabajado en la elaboración de rúbricas para los diferentes procesos de evaluación considerados dentro de los parámetros de calidad. Igualmente se han realizado propuestas de

estrategias de apoyo a la investigación, vinculación con el medio, puntos importantes a ser valorados en los procesos de acreditación.

- Se han evaluado y reestructurado las Mallas Curriculares, Perfiles de Egreso, Objetivos, Planes de Mejoras adecuados a cada Especialidad.
- Se ha realizado, en consonancia con la Vicerrectoría de Postgrado, la revisión del Reglamento de las Especialidades y Subespecialidades Médicas junto con la Comisión de Evaluación de Especialidades Médicas. Asimismo, se compartió con el departamento los lineamientos para la confección de los planes de estudio, así como también el procedimiento de registro de información académica para especialidades médicas que ha dado como resultado el documento 25/09/2020- 3780.
- Se ha trabajado en la consideración y aplicación de Normas Técnicas Operativas del MINSAL para la revisión y reestructuración de: perfiles de egresos, objetivos generales y específicos y asignaturas de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se han realizado Matrices de tributación entre el perfil de egreso y asignaturas de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se ha realizado un trabajo metodológico de adecuación y creación de asignaturas académicas de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se creó un Modelo de Programa Único de Especialidades y Subespecialidades Médicas que engloba toda la información pertinente para la realización de un programa de formación.
- Se realizó el seguimiento de los convenios entre la USACH y los Centros Formadores, campos clínicos e instituciones colaboradoras utilizados por los Programas de Formación de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se trabajó en la reestructuración de información integral de las Especialidades y Subespecialidades Médicas con la finalidad de cumplir con la ley de transparencia, integrándose esta información a las plataformas digitales y medios de la Dirección de Postgrado.
- Se elaboró un instrumento para la evaluación de la completitud en la información de los formularios para la CNA.
- Se generó un manual para la creación de nuevas Especialidades y Subespecialidades Médicas.
- Se ha brindado apoyo a los anteproyectos de creación de las Subespecialidades de Movimientos Anormales, Cardiología y Oncología.

- Se ha brindado apoyo a la verificación y actualización de base de datos de la Plataforma de Redpostgrado, en cuanto a información para seguimiento de estudiantes.
- Se ha colaborado en la verificación y actualización de base de datos de la Plataforma de Redpostgrado interoperatividad de plataformas, en relación al personal docente contratado para las EEMM.
- Se han ingresado al sistema de Redpostgrado, gran parte de los antecedentes y documentación, tanto personales como laborales y académicos de cada uno de los Profesores.
- Recientemente se ha sumado a las actividades del departamento la gestión de las solicitudes de Categorización y Recategorización de los Docentes de las Especialidades y Subespecialidades Médicas.

### **Departamento de Coordinación Académica**

Durante el año 2020, la Dirección se vio obligada a efectuar diferentes modificaciones para dar cumplimiento a las labores propias de las Especialidades Médicas. Si bien, desde el área administrativa se vio la necesidad de realizar teletrabajo, las actividades docentes se mantuvieron prácticamente en su totalidad combinando el trabajo presencial con el remoto.

### **Logros del Departamento de Coordinación Académica**

#### **Admisión 2020**

Se realizó el proceso de admisión correspondiente al concurso autofinanciado, con un total de 288 postulantes para 47 cupos en los distintos programas de especialidad. En cuanto a las becas ofertadas para los concursos CONISS, CONE, EDF y Local, se completaron la totalidad de 129 cupos ofertados.

Se implementó el protocolo de habilitación para las especialidades de Medicina Interna, Medicina Interna e Infectología, Imagenología y Cirugía General, sumándose a los programas que ya contaban con este proceso como lo son Psiquiatría Adulto, Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Anestesiología y Reanimación.

Se implementó la plataforma de postulación para el concurso autofinanciado, en donde todo el proceso inicial se realizó vía online, pudiendo obtener una base de datos de los postulantes, con el puntaje provisorio del proceso de postulación.

Dada la pandemia, los médicos que ingresaron a través del concurso local, debieron presentar sus antecedentes vía online, los que han sido rectificadas, regularizando así el ingreso a los distintos programas.

### **Logros del Departamento de Coordinación Académica**

La pandemia a causa del SARS – COV -2, ha implicado realizar una serie de modificaciones a cada uno de los 38 programas de Especialidades Médicas que cuentan con residentes ministeriales, en los distintos campus clínicos con lo que cuenta la Universidad de Santiago de Chile.

Durante el año 2020 se realizaron regularmente reuniones con jefes de programa, delegados de especialidad, y residentes, con el fin de evaluar las condiciones en las cuales se están realizando los programas, evaluando las posibles complicaciones e intentando evaluar todos los escenarios para evitar brotes entre los estudiantes y además resguardar el proceso de enseñanza.

Se habilitaron plataformas de enseñanza online, como Zoom y Moodle para todos los programas con el fin de apoyar con seminarios y reuniones clínicas que fuesen necesarias. Pese a todas las medidas para fortalecer el trabajo a distancia, las especialidades quirúrgicas se vieron mayormente afectadas que las médicas, ya que los pabellones electivos prácticamente se suspendieron en su totalidad, impidiendo el trabajo práctico propio de la especialidad. Dado lo anterior, se sostuvo un monitoreo constante tanto a docentes como a residentes para evaluar la situación de cada programa. Gracias a este trabajo, se pudo efectuar un catastro por programa que permitió realizar los planes remediales individuales para esclarecer si era necesario solicitud de prórroga al MINSAL y con ello realizar los ajustes que fuesen necesarios para poder continuar con la formación.

**Entrega de EPP.** Durante la pandemia se abasteció de elementos de protección personal a distintos programas a los cuales les fue dificultoso adquirirlos mediante recursos propios. En este proceso se entregó un total de 3.750 mascarillas KN95, 1150 mascarillas desechables, 400 protectores faciales y 1.400 delantales tipo pechera.

Del total de 517 estudiantes activos, a noviembre del 2020, 112 estudiantes presentaron licencia médica por cuadros asociados a Covid-19, de ellos tres requirieron de hospitalización, y dos casos más graves necesitaron de apoyo ventilatorio. A la misma fecha todos se encontraron de alta y sólo uno presentó prórroga a su formación dado las terapias que debe realizar por su estado de salud.

En cuanto a los ingresos o nuevas matrículas en programas de posgrado, el 2018 se contó con 167 nuevos ingresos y una matrícula total de 572 alumnos, el año 2019 de 173 nuevos ingresos y una totalidad de 528 alumnos, mientras que el 2020 se inscribieron 167 nuevos estudiantes con una matrícula total en el año de 517 alumnos.

## Coordinación académica

A noviembre del 2020 certificó un total de 140 profesionales como Especialistas y Subespecialistas, los cuales fueron informados a la Superintendencia de Salud, quedando pendiente la entrega de certificado de título y ceremonia de titulación respectiva.

Se confeccionaron informes académicos y de asistencia de diversos estudiantes ministeriales, con el fin de ser enviados a sus respectivos Servicios de Salud y dar cumplimiento a los convenios respectivos. Durante todo el período de gestión, se mantuvo un constante trabajo con las distintas Unidades de Relación Docente Asistencial, a modo de mantener al día y en orden la información de los residentes que realizan rotaciones por los distintos campus clínicos que forman parte de los programas de formación de FACIMED.

A la misma fecha se observó 23 renuncias al programa de formación y una eliminación. En el primer caso, se realizaron reuniones a través de zoom con cada uno de los residentes que presentaron esta renuncia, los que se dividían en motivos personales (22) y enfermedades (2). De los 24 residentes que presentaron renuncia al programa, sólo 4 corresponden a residentes autofinanciados y 20 a financiamiento ministerial.

### **Acciones para admisión 2021.**

Durante este 2020, se sostuvo reuniones con referentes MINSAL para determinar y organizar la distribución de cupos en los distintos concursos de especialidades médicas para el año 2021. En este contexto, se realizó una revisión del proceso de habilitación de las especialidades, evaluando la necesidad de ajustes al protocolo de habilitación elaborado para el proceso de selección 2020. Se revisó también el sistema de postulación online de redpostgrado.cl para evitar tener algún inconveniente durante el proceso de postulación.

A fines de 2020, se realizará la apertura de Anatomía Patológica y Traumatología Adulto con sede Hospital Regional de Rancagua Libertador Bernardo O' Higgins, con dos cupos ministeriales cada una.

## Presupuesto de Posgrado

La Facultad de Ciencias Médicas constituye un solo Centro de Costo. En este diseño, sólo el Decanato y la Dirección de Posgrado y Postítulo realizan administración de recursos. En este apartado se presenta el gasto de la Facultad para los años 2018, 2019 y 2020, los detalles de gasto se encuentran en anexo 1, en este anexo se encuentran tres enlaces en los cuales se puede acceder a un detalle del flujo presupuestario de la Dirección correspondiente a los tres años de la gestión expuesta en este documento, con detalle de gastos en los siguientes ítems:

- Gasto en Honorarios docentes
- Gasto en Honorarios administrativos
- Gasto en Contratación de administrativos
- Gasto en Convenio Pasantías
- Gasto en inversiones mobiliarias
- Gastos generales
- Otros Gastos

De acuerdo a la Tabla 3, el año 2018, la principal fuente de ingreso provino de Becas Ministeriales (42,4%), seguida de Saldo inicial total proyectos (35,1%). El año 2019, en tanto, los ingresos por Becas Ministeriales tuvieron un leve aumento (43,0%), al igual que el Saldo inicial total proyectos (37,0%). El 2020, finalmente, se observó una importante alza en los ingresos por Saldo inicial total proyectos (48,5%), y una reducción en ingreso por Becas Ministeriales (29,6%)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Es importante señalar que los datos del 2020 corresponden al cierre de la información en octubre, quedando aún tres meses sin informarse

Tabla 3. Gastos fijos año 2018

<b>Dirección de Postgrado y Postítulo</b>	
<b>Informe de Ingresos y gastos año 2018</b>	
<b>INGRESOS 2018</b>	
<b>ITEM INGRESOS</b>	<b>\$</b>
Saldo Inicial total Proyectos	1.440.200.084
Ingresos Becas Ministeriales	1.739.959.724
Ingresos Residentes Autofinanciados	922.230.209
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.102.390.017</b>
<b>EGRESOS 2018</b>	
<b>ITEM DE GASTOS</b>	<b>\$</b>
HONORARIOS DOCENTES	802.564.489
HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	176.135.192
CONTRATACION ADMINISTRATIVO	104.888.805
CONVENIO PASANTIAS	114.106.471
INVERSIONES MOBILIARIAS	45.341.637
GASTOS GENERALES	138.334.363
OTROS	1.122.846.409
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.504.217.366</b>

**Ver Anexo 1**

Tabla 4. Gastos fijos año 2019

**Dirección de Postgrado y Postítulo**  
**Informe de Ingresos y gastos año 2019**

<b>INGRESOS 2019</b>	
<b>ITEM INGRESOS</b>	<b>\$</b>
Saldo Inicial total Proyectos	1.597.048.610
Ingresos Becas Ministeriales	1.856.317.297
Ingresos Residentes Autofinanciados	868.506.074
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.321.871.981</b>

<b>EGRESOS 2019</b>	
<b>ITEM DE GASTOS</b>	<b>\$</b>
HONORARIOS DOCENTES	893.716.997
HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	253.616.080
CONTRATACION ADMINISTRATIVO	172.007.945
CONVENIO PASANTIAS	19.608.666
INVERSIONES MOBILIARIAS	149.190.176
GASTOS GENERALES	280.126.127
OTROS	815.689.543
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.583.955.534</b>

Ver anexo 1

Tabla 5. Gastos fijos año 2020

**Dirección de Postgrado y Postítulo**  
**Informe de Ingresos y gastos al 30 de octubre 2020**

<b>INGRESOS 2020</b>	
<b>ITEM INGRESOS</b>	<b>\$</b>
Saldo Inicial total Proyectos	1.742.222.185
Ingresos Becas Ministeriales	1.065.605.021
Ingresos Residentes Autofinanciados	787.185.071
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.595.012.277</b>

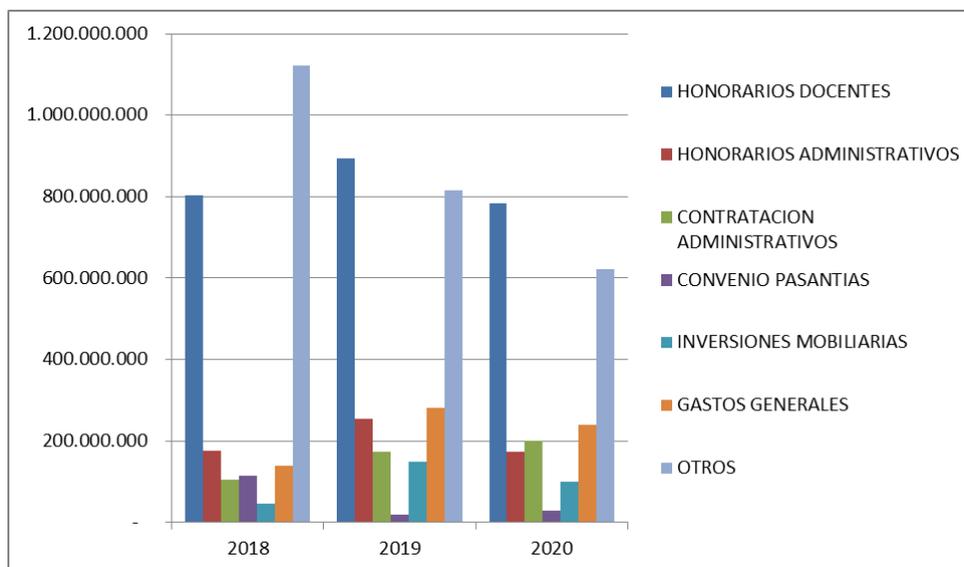
  

<b>EGRESOS 2020</b>	
<b>ITEM DE GASTOS</b>	<b>\$</b>
HONORARIOS DOCENTES	783.239.775
HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	172.818.111
CONTRATACION ADMINISTRATIVO	199.302.546
CONVENIO PASANTIAS	28.580.794
INVERSIONES MOBILIARIAS	100.060.086
GASTOS GENERALES	238.233.110
OTROS	621.539.315
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2.143.773.737</b>

Ver anexo 1

En cuanto a ingresos generales, es posible constatar un alza de 5,4% en los ingresos totales. La Figura 2 presenta la evolución de gastos según ítem para el período observado. En la figura destaca que el principal ítem de gasto para todos los años es el de “Otros”, seguido de “Honorarios docentes”. Para todo el período observado, el total de ingresos es de algo más de 12 mil millones de pesos (12.019), mientras que los egresos o gastos fueron de 7.231 mil millones de pesos. De los gastos para los tres años, los gastos en el ítem “Otros” representan el 35,4% del total de gastos, seguido de “Honorarios docentes”, que representan el 34,3%; ambos ítems son seguidos a bastante distancia por “Gastos generales” (9,1%), “Honorarios administrativos” (8,3%), “Contratación de administrativos” (6,6%) e “Inversiones inmobiliarias” (4,1%). El ítem con el menor gasto es el de convenio de pasantías, representando el 2,2% del gasto total del período.

**Figura 2.** Evolución de gastos según ítem en el período 2018-2020



Fuente: Elaboración propia

## **Desafíos de la Dirección para los próximos años**

Los desafíos de la Dirección para los próximos años son principalmente tres: el primero de ellos es incrementar la formación en Subespecialidades; la segunda es desarrollar la Especialidad de Cirugía Plástica; y finalmente, la tercera es la de implementar una Agencia Certificadora de Especialidades.

## VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Vicedecanato de Investigación y Desarrollo forma parte de la Facultad desde su formación el año 1994. Este desarrolla sus labores con el apoyo del Comité de Investigación de la Facultad, formado por investigadores designados por las unidades académicas (carreras, programas, escuelas) e investigadores voluntarios. La misión de este Vicedecanato es contribuir al desarrollo sustentable y competitivo de la investigación en la facultad con impacto a nivel nacional e internacional, realizando funciones de gestión, apoyo y registro de actividades de investigación, de manera sistemática y participativa con las diferentes unidades de la Facultad y la Universidad. La visión en que se enmarca su acción es que el Vicedecanato de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile será una entidad protagonista en el fortalecimiento de la investigación en las ciencias de la salud en la Universidad.

### Logros del Vicedecanato de investigación y Desarrollo en el período de gestión 2018 – 2020

Durante los años 2018 y 2019, el énfasis del vicedecanato estuvo puesto en las siguientes iniciativas:

#### Fortalecer la Gestión del comité de Investigación

El Vicedecanato ha consolidado sus labores junto al Comité de Investigación de la Facultad con el fin de recopilar y difundir información entre la vice decanatura y las escuelas/carreras/programas y consensuar elementos claves del trabajo anual. Actualmente, el Comité de Investigación está formado por profesionales de la facultad con amplia experiencia en investigación y evaluación de investigación de pares. La Tabla 6 presenta la composición de los integrantes del comité al 2020

**Tabla 6.** Composición del Comité de Investigación al 2020

NOMBRE	CARRERA	EMAIL
Vivienne Bachelet	Medicina	Vivienne.bachelet@usach.cl
Lorena Sulz	Medicina	Lorena.sulz@usach.cl
Jaime Pereda	Medicina	Jaime.pereda@usach.cl
Luis Milla	Medicina	Luis.milla@usach.cl
Mónica Erlbaun	Obstetricia	Monica.erlbaun@usach.cl
Giuliano Duarte	Obstetricia	Giuliano.duarte@usach.cl
Jairo Vanegas	Obstetricia	Jairo.vanegas.l@usach.cl
Juan Coss	Obstetricia	Juan.coss@usach.cl

<b>Tomas Herrera</b>	ECIADES	Tomas.herrera@usach.cl
<b>Esteban Aedo</b>	ECIADES	Esteban.aedo@usach.cl
<b>Patricio Canales</b>	Kinesiología	Patricio.canales.s@usach.cl
<b>David Arriagada</b>	Kinesiología	David.arriagada@usach.cl
<b>Margarita Baeza</b>	Enfermería	Margarita.baeza@usach.cl
<b>Ángela Luna</b>	Enfermería	Angela.luna@usach.cl
<b>Mónica Diaz</b>	Terapia Ocupacional	Monica.diaz.l@usach.cl
<b>Andrea Lizama</b>	ESP Medicas	Andrea.lizama@usach.cl
<b>Christian Garcia</b>	Salud Publica	Christian.garcia.c@usach.cl
<b>Natalia González</b>	Editora de contenidos del anuario y newsletters	soy@natygonzalez.cl

Fuente: Elaboración propia

### Las funciones del Comité de Investigación son las siguientes:

- La actualización del plan operativo en investigación
- La revisión y generación de bases y formularios de proyectos de Investigación clínica DICYT y para estudiantes de pregrado (este último cuenta con 5 millones de pesos de presupuesto aportado por FACIMED, para el desarrollo de cinco estudios por año, tiene bases y formularios ya elaborados, aunque su ejecución debió postergarse producto de la pandemia).
- Gestión de la propuesta de cursos de capacitación para docentes en temas deficitarios como: Investigación cualitativa, sistematización de experiencias, diseño de proyectos para la salud, diseño de ensayos clínicos, bioestadística, escritura de publicaciones científicas y uso de gestores bibliográficos.
- Desarrollo de la propuesta de Banco de proyectos para identificar proyectos no adjudicados y brindarles apoyo para una nueva postulación o para otorgar apoyo en la gestión de proyectos en desarrollo que hayan enfrentado algún imprevisto que compromete el desarrollo de acuerdo a su cronograma.
- Diagnóstico del impacto en la investigación (en desarrollo y por iniciarse) de las medidas de confinamiento y restricciones presupuestarias por COVID-19.
- Identificación y registro de indicadores de productividad en investigación
- Recopilación de información de productividad científica desarrollada en las escuelas/carreras/programas que ha permitido tener actualizadas las bases de pregrado y especialidades médicas. Esta información también ha permitido la creación de un primer anuario 2015-2018, un segundo del año 2019 y un tercero en el 2020, además de newsletter bimensuales (ocho números entre el 2019 y 2020). La Tabla 7 permite observar la productividad científica durante el año 2019 y la Tabla 8 del año 2020 del período de gestión:

**Tabla 7.** Productividad de la Investigación durante el periodo de gestión 2019

	Proyectos adjudicados internos (PID, DICYT)	Proyecto adjudicados externos	Publicaciones	Libros o Capítulos de libros	Actividades de difusión de investigadores	
					Med Interno (USACH al día y radio USACH)	Med Externo
ECIADES	1	0	31	0	14	50
ENFERMERIA	0	0	1	1	9	3
ESPECIALIDADES*	0	0 (1)	10 (29)	1	5**	22**
KINESIOLOGIA	3	0	0	0	3	2
MEDICINA	5	1	48	0	16	72
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	3	0	2	1	8	0
TERAPIA OCUPACIONAL	0	0	1	0	9	2
SALUD PUBLICA	0	2	5	0	7	32
TOTAL	12	3	98	2	71	183

\*Solo se informa de las especialidades de Urología, Psiquiatría adulto, Neurología, Dermatología y Geriátrica y documentos con afiliación USACH (entre paréntesis se presenta la productividad sin filiación USACH)

\*\* De todas las especialidades

**Tabla 8.** Productividad de la Investigación durante el período de gestión 2020

Unidad	Proyectos adjudicados internos (PID, DICYT, VIME)	Proyecto adjudicados externos	Publicaciones	Libros o Capítulos de libros	Actividades de difusión de investigadores (registradas hasta)
ECIADES	1	2	73	0	7
ENFERMERIA	1	0	0	0	1
ESPECIALIDADES*	0	0	8	0	32**
KINESIOLOGIA	1	0	0	0	4
MEDICINA	3	3	20	0	44
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	1	0	2	0	1
TERAPIA OCUPACIONAL	0	0	0	0	0
SALUD PUBLICA	3	5	16	2	541
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>119</b>	<b>2</b>	<b>630</b>

\*Solo se informa de las especialidades de Urología, Psiquiatría adulto, Neurología, Dermatología y Geriátrica y documentos con afiliación USACH

\*\* De todas las especialidades

Fuente: Elaboración propia

De la recopilación de información cabe señalar que entre el periodo 2019 a 2020 **aumentó en 21 unidades el número total de publicaciones a la fecha, de las cuales un 85% tienen indexación Wos/Scopus.**

En cuanto a los proyectos, durante el año 2020 han sido adjudicados 20 proyectos externos, lo cual casi duplica el número del año anterior e internos, dos de los cuales correspondieron a proyectos de la iniciativa de investigación clínica. A la fecha un 80% de los proyectos se encuentran pendientes por las medidas de distanciamiento social causadas por la pandemia COVID-19

## Infraestructura para la investigación

- Se participa en el comité de construcciones FACIMED que este año ha realizado el seguimiento de la normalización eléctrica y proyecto de construcción del segundo piso CIBAP; el proyecto de tren de salas del sector norte con el fin de alojar a los laboratorios docentes/investigación de microbiología, histo/embriología y parasitología y el proyecto de ampliación del Centro de Simulación FACIMED.
- Se ha gestionado con el Vicerrector VRIDEI Dr. Julio Romero, la adecuación de espacios para investigación de Kinesiología por 8 millones de pesos en el Intectur y se ha presentado la documentación para solicitar en Prorrectoria financiamiento para la habilitación de investigación para Microbiología y parasitología, esta solicitud se realizó el año 2020 pero su ejecución fue pospuesta producto de la redistribución presupuestaria.

## Otros avances del Vicedecanato de Investigación y Desarrollo en el período de

La vice decanatura ha realizado de manera continua el **envío de información relacionada con la Investigación en FACIMED** tales como: anuario, newsletters, calendarios de postulaciones anuales a concursos de investigación y noticias relacionadas.

**Se han otorgado aportes para el pago de publicaciones**, reparación de equipos de investigación y capacitación por \$2.785.500 el año 2020 y \$ 5.100.000 el año 2019.

Se ha gestionado la distribución de **60 millones de pesos del gobierno universitario para la adquisición de insumos y equipamiento** para los laboratorios docentes y de investigación.

Se está desarrollando un **sistema integrado de información de actores claves de FACIMED**, con la información de académicos y egresados y continuará su desarrollo involucrando a estudiantes y funcionarios, el cual tiene a la fecha una versión de prueba.

Se ha participado de manera regular en el comité de postgrado de la VIPO y en el comité Superior de Postgrado, **participando en el desarrollo de la política de internacionalización de programas de postgrado y de especialidades médicas**, entre otros y en el comité de vicedecanos de Investigación de la VRIDEI

Se ha participado en la preparación del reglamento universitario de creación de centros e institutos de investigación U de Santiago

## Desafíos del Vicedecanato de Investigación y Desarrollo para los próximos años

Los desafíos del Vicedecanato de Investigación y Desarrollo, se orientan en distintas direcciones, y muchos de ellos tienen un importante nivel de ambición. En primer término, se encuentra la necesidad de mantener una capacitación de docentes clínicos en investigación a través de cursos de formación continua. En segundo término, destaca la necesidad de fortalecer la difusión de Investigación FACIMED, esto a través de ciclos periódicos de seminarios, impresión de newsletter de investigación y puesta en diarios murales de campus.

También es importante avanzar hacia el reconocimiento de las actividades de Investigación desarrolladas por docentes por hora: gestionar la incorporación dentro de sus actividades del desarrollo de investigación, y la obtención de incentivo a la publicación. A nivel particular, se pueden plantear las siguientes acciones en los años venideros, las cuales ayudarán a fortalecer la presencia de FACIMED a nivel nacional e internacional:

- Análisis de brecha de RRHH para investigación: evidencia de cuanta docencia habría que cubrir si se respeta tiempos para hacer investigación.
- Gestionar nuevos proyectos de iniciación clínico (VRIDEI-DICYT- FACIMED).
- Extensión de jornada o reconocimiento de jornada de tiempo protegido para investigación (reconocimiento de los 4/4 de media jornada para arriba).
- Gestión y oferta de cursos transversales y MINORS con aplicación de ciencias desde FACIMED.
- Capacitación de estudiantes en semillero como docentes clínicos con conocimiento en investigación, así como dar continuidad de ayudantes alumnos a especialización y magister.
- Creación de Magíster en Investigación en Ciencias de la Salud.
- Desarrollar una estrategia de aumento de las publicaciones indexadas en FACIMED.
- Incorporar al compromiso de desempeño de los académicos de FACIMED un componente de investigación obligatorio.
- Revisión y formalización del vínculo de los centros y programas centro con FACIMED (Rucahueche, CETRAM, Respiratorio Infantil del Hospital El Pino, Centro de Simulación).
- Actualización de convenios docentes asistenciales para explicitar los vínculos para el desarrollo de investigación y con los comités de ética de los servicios.

## VICEDECANATO DE VÍNCULACIÓN CON EL MEDIO

Durante el período de gestión 2018 – 2020, uno de los énfasis importantes del decanato estuvo puesto en la inserción de la facultad en la sociedad de la cual forma parte. De forma casual, durante este período se generaron dos eventos que removieron de forma importante la forma de vida de millones de personas en Chile, durante el 2018 se dio el denominado Estallido Social, mientras que durante los primeros meses del 2020 el país debió empezar a enfrentar los desafíos del virus SARS-CoV-2. Estos procesos sociales y epidemiológicos, además de conmover de forma importante el quehacer universitario, representaron también una oportunidad para que la Universidad de Santiago en general, y en particular la Facultad de Ciencias Médicas, realizaran un aporte al país desde su vocación de servicio público. Todo esto requería mantener un área sólida de vinculación con el medio.

La Facultad de Ciencias Médicas desde sus inicios, hace 25 años, ha liderado trabajos colaborativos con distintos actores que la demandan, permitiendo desarrollar actividades de mutuo beneficio que incluyen por ejemplo los aprendizajes más servicios. En el transcurso del tiempo los trabajos colaborativos aumentaron en número y complejidad, lo que instó a la Unidad Mayor a profesionalizar esta área estratégica, creando a inicios del 2018 el **Vicedecanato de Vinculación con el Medio**, permitiéndole sistematizar y consolidar un plan estratégico a fin de proyectar interna y externamente la cultura de vinculación.

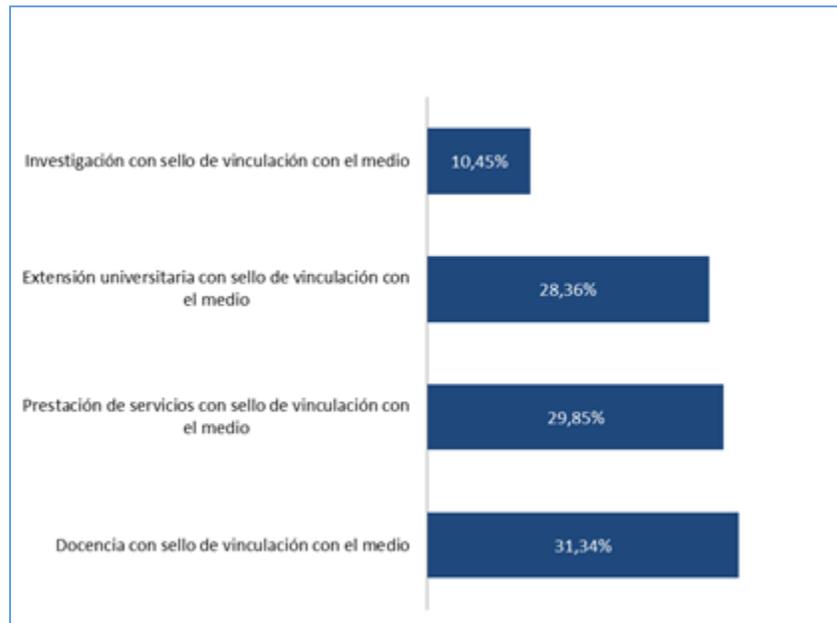
Desde este momento a la fecha se ha consolidado un equipo de profesionales para colaborar en el área, así como también, el **Comité de Vinculación con el Medio**, integrado por profesionales y académicos de cada una de las escuelas y carreras de la Facultad a través de quienes se apoya y promueven diversas iniciativas en el territorio.

El objetivo con el cual fue creado el Vicedecanato es el de promover el desarrollo de proyectos e iniciativas que el cuerpo académico y estudiantil generan con el medio, sistematizando y consolidando un plan estratégico a fin de proyectar interna y externamente la cultura de vinculación. Para esto se han realizado varias acciones, siendo la primera de ellas la creación del Protocolo para la Gestión y Difusión de Actividades de Vinculación con el Medio, estableciendo el marco de acción del Vicedecanato y la Unidad solicitante.

### Logros del Vicedecanato de Vinculación con el medio durante el período de gestión 2018 – 2020

Durante el año 2018, se registró un total de 67 actividades de vinculación con el medio, a partir del reporte de las unidades académicas y las iniciativas organizadas y desarrolladas por esta unidad mayor. Las actividades, han sido clasificadas a partir de la Política Institucional en: Prestación de servicios con sello de vinculación con el medio, Extensión universitaria con sello de vinculación con el medio, Docencia con sello de vinculación con el medio e Investigación con sello de vinculación con el medio. La Figura 3 presenta la frecuencia de actividades durante el 2018 según la tipología de acciones recién indicada.

**Figura 3.** Acciones de vinculación con el medio durante el año 2018



Fuente: Elaboración propia

Durante el mismo año 2018, se adjudicó un total de 10 Fondos de Vinculación con el Medio, fondo de la universidad que tiene por objetivo promover, fortalecer y consolidar, de forma triestamental, las actividades de vinculación con el medio desarrolladas por las unidades académicas de la Universidad de Santiago de Chile, por medio de financiamiento y apoyo a iniciativas que involucren la participación de actores de la comunidad, el mundo público y/o el sector productivo.

Durante el año 2018, el Vicedecanato realizó un total de 61 actividades, el 2019 desarrolló un total de 86 actividades y el 2020 un total de 94 actividades. La Tabla 9 permite observar algunas actividades relevantes por año.

**Tabla 9.** Ejemplo de algunas de vinculación con el medio por año

2018	2019	2020
Seminario "Por una salud más inclusiva"	Taller de educación sexual y afectividad dirigido a estudiantes del Colegio Manquecura de Puente Alto/Obstetricia	Primer Panel de expertos coronavirus Online Ciudad Sur. VIME FACIMED
Operativo de Salud Villa Portales	Lanzamiento del libro "Diálogo de saberes entre la universidad y las comunidades"/ Terapia Ocupacional	Video Recomendaciones Covid-19. Kinesiología
Firma convenio con asociación de municipios Ciudad Sur	Firma Convenio con Clínica Oftalmológica Pasteur/Postgrado	Seminario Online: "Buenas prácticas en Salud Sexual y reproductivas para matronas de la atención primaria de Salud". Obstetricia y puericultura
Visita Colegio Marambio de Melipilla	Festival del conocimiento Cambalache itinerante/ Vicerrectoría de Vinculación Con el Medio/Escuela de Medicina	Afiche Geriatria Personas mayores y Covid 19. Especialidad de Geriatria
Primer Seminario sobre la Historia de la Enfermería	Seminario Avances en Cuidados Maternos Respetuosos/ Obstetricia	Panel Online Personal Salud ciudad sur "abordaje de las personas mayores en la atención primaria" (Ciclo de diálogos con personal APS, VIME FACIMED
XXI Jornada Científica de Estudiantes y XII Feria de Material Educativo	Charla "Motricidad, juegos y salud: Pilares del buen vivir"/ ECIADES	Reflexión En Pandemia "Redes integradas basadas en APS, más necesarias que nunca". Especialidad Medicina Salud Familiar.
Seminario Internacional Enfoque de Derecho en la Atención de Salud Pediátrica: De la teoría a la práctica	Encuentro Intergeneracional/ Facultad y Escuelas	Seminario Online Salud Sexual y reproductiva en adolescencia durante la pandemia por Covid19. Obstetricia y

		puericultura
Operativo Especialidad Medicina Interna en San Pedro de Atacama	Presentación Dejando Huellas: Cartografía de un estudiante ciego en formación de Terapia Ocupacional en Congreso Argentino de Terapia Ocupacional/ Terapia Ocupacional	Seminario online “¿Inclusión social y discapacidad: ¿qué posibilidades existen en el contexto chileno actual?”. Terapia ocupacional

Fuente: Elaboración propia

### Presencia de FACIMED en redes sociales y Medios de Comunicación

Mantener a la Facultad de Ciencias Médicas en los medios de comunicación y redes sociales para la difusión del trabajo que se realiza, además de cumplir un rol social de educación en salud, es una tarea relevante del Vicedecanato de Vinculación con el Medio. En este contexto, es importante revisar algunas cifras sobre la presencia en medios de comunicación y redes sociales, para esto, la Tabla 10 permite observar un resumen de la aparición en medios:

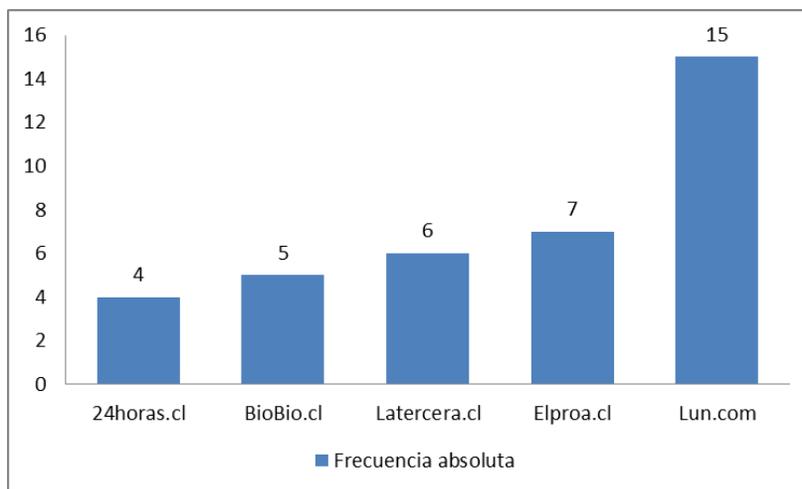
**Tabla 10.** Resumen de aparición de FACIMED en medios de comunicación

MEDIO	NÚMERO DE APARICIONES
Impresas	86
Radio	15
Televisión	29
Internet	145
<b>Total</b>	<b>275</b>

Fuente: Elaboración propia

El 2019, la participación en los medios de comunicación electrónicos se distribuyó de forma desigual, la Figura 4 presenta la participación de FACIMED en dicho año según medio de aparición:

**Figura 4.** Presencia de FACIMED durante 2019 en medios de comunicación electrónicos



Fuente: elaboración propia

### Comunicaciones FACIMED

Desde marzo del año 2020 para mejorar las comunicaciones con la comunidad FACIMED y el medio externo se contrata el servicio de una plataforma web “Fidelizador” que ha permitido enviar correos masivos, realizar campañas por e-mails, mensajes segmentados, mediante un diseño atractivo, que permite personalización de mensajes y la obtención de reportes de todo lo enviado y realizado con esta herramienta. Esta tecnología no tiene límites para enviar correos diarios, permitiendo hasta 25.000 contactos.

Anteriormente se usaba la plataforma de Segic que no permitía enviar correos masivos, su capacidad era solo 500 contactos diarios. Con esta limitación de envío se debían priorizar los correos diarios, lo que significaba un atraso en las comunicaciones.

El total de correos enviados desde marzo al 31 de octubre del 2020 es de 143, abarcando a un total de 10.000 contactos en 51 listas activas. La Tabla 11 permite observar las listas activas de FACIMED con su respectiva cobertura:

**Tabla 11.** Listas activas de FACIMED para difusión de comunicaciones

<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>	<b>N° Miembros</b>
<b>Comunidad FACIMED</b>	Autoridades, académicos, funcionarios y estudiantes	4.422
<b>Académicos FACIMED</b>	Académicos de la facultad	348
<b>Estudiantes FACIMED</b>	Internos y estudiantes de primero a último año	4008
<b>Líderes comunitarios Ciudad Sur</b>	Representantes comunitarios de las 7 comunas de Ciudad Sur	230
<b>Personal APS ciudad Sur</b>	Personal de salud	97
<b>ASCHM</b>	Contactos que componen la ASCHM	87
<b>Difusión externa</b>	Personal de salud, egresado y administrativo de la salud.	2376
<b>Difusión Diplomados</b>	Postulantes diplomados y cursos, egresados y externos de la salud.	4430

Fuente: Elaboración propia

La Figura 5 representa un ejemplo de los contenidos difundidos mediante la herramienta de fidelización.

**Figura 5.** Ejemplo de contenido de comunicación difundida por herramienta de fidelización



**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Dra. Hella Molina Milman, decana de la Facultad de Ciencias Médicas de la U. de Santiago de Chile junto a Juan Rozas Romero alcalde de la comuna de Pedro Aguirre Cerda, tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de inauguración del Operativo de Salud Virtual, que se realizará el **martes 29 de septiembre a las 12:00 hrs.**

El Operativo de Salud de la Facultad de Ciencias Médicas, es una actividad que nació el año 2015 y que cuenta con el Sello de Responsabilidad Social Universitaria y que ha sido galardonada con el Premio a la Bidireccionalidad.

Este 2020 el Operativo de Salud de la Facultad de Ciencias Médicas, se realizará en conjunto con el Departamento de Salud Comunal de Pedro Aguirre Cerda y con el objetivo de atender las necesidades de salud de los vecinos de esa comuna.

La iniciativa social, se llevará a cabo de manera virtual entre el **lunes 28 de septiembre** y el **viernes 30 de octubre.**

Link para participar en la ceremonia: <https://reuna.zoom.us/j/938209727507?pwd=MjZVZ01RUlR6QmVzQmNNTTZkV3ZkZz09>

Septiembre 2020

Universidad de Santiago de Chile  
Facultad de Ciencias Médicas



[Actualice sus datos](#) | [Privacidad](#) | [Reportar abuso](#) | [Desuscribirse](#)



**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

**DIPLOMADOS SEPTIEMBRE 2020**

Conoce los programas virtuales que la Facultad de Ciencias Médicas tiene para ti durante este mes. Más información haciendo clic sobre las imágenes. ¡Inscríbete!

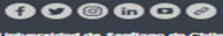
**Diplomado en**  
**Nutrición y actividad física: profundizando en recomendaciones y en estrategias educativas**

Modalidad: Virtual  
Inicio Diplomado: 4 de septiembre 2020  
Informaciones e inscripciones: [educontinua.facimed@usach.cl](mailto:educontinua.facimed@usach.cl)  
contacto: 956599202

**Diplomado en**  
**Modelo de Gestión de Calidad y su contribución a la acreditación institucional**

Modalidad: Virtual  
Inicio Diplomado: 25 de septiembre 2020  
Informaciones e inscripciones: [educontinua.facimed@usach.cl](mailto:educontinua.facimed@usach.cl)  
contacto: 956599202

Revisa aquí la oferta completa de diplomados y cursos de la Facultad de Ciencias Médicas



Universidad de Santiago de Chile

## Redes sociales

Con el objetivo de potenciar la difusión de informaciones y actividades, la Facultad de Ciencias Médicas, a través del Vicedecanato de Vinculación con el Medio, cuenta actualmente con cuatro canales de plataformas digitales que permiten tener más cercanía con la comunidad universitaria (estudiantes, académicos/as, autoridades y funcionarios/as), agilizar los canales de consulta y obtener retroalimentación directa con el público. En la tabla 12 se presenta la actividad que se tiene a la fecha en cada una de estas redes sociales

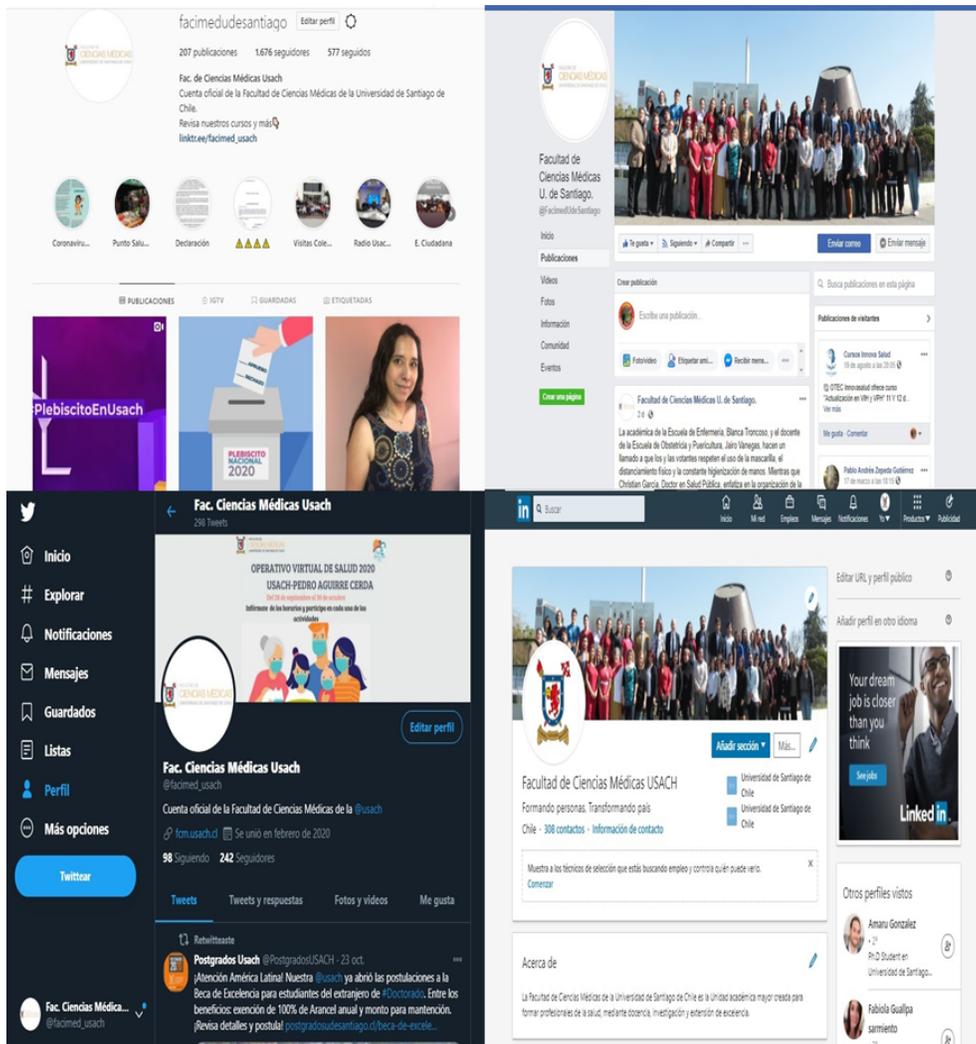
Tabla 12. Actividad de FACIMED en redes sociales

Red	Publicaciones 2020	N° de seguidores
Instagram	206	1.677
Facebook	130	1.536
Twitter	293	243
Linkedin	59	308
Youtube	28	399

Fuente: Elaboración propia

La Figura 6 permite observar ejemplos de las publicaciones realizadas en redes sociales durante el año 2020.

**Figura 6.** Ejemplos de publicación realizadas en redes sociales por FACIMED



## Otras apariciones en Medios de Comunicación

La participación en los medios ha sido una labor importante del Vicedecanato de Vinculación con el Medio, entre los resultados de esta gestión se puede destacar lo siguiente:

**Medios Impresos.** Durante el 2019, en las 86 apariciones impresas, la Facultad de Ciencias Médicas obtuvo presencia en 33 medios de comunicación diferentes distribuidos a lo largo del país como: Austral de Osorno, Centro, Crónica de Chillán, Diario Chañarcillo Copiapó, Diario Chillán, Divisadero, Estrella de Chiloé, Herald Austral, Le Monde Diplomatique, Lector, Mercurio de Atacama, Prensa Austral, Seminario Tiempo, Tribuna, Vogue, Austral de la Araucanía, La Cuarta, Diario de Atacama, Diario de Aysén, El Día, Estrella de Tocopilla, Hoy x Hoy, Magallanes, La Segunda, Diario Financiero, Estrella de Arica, Herald Linares, La Hora, Publimetro, La Tercera, El Mercurio, Las Últimas Noticias. La mayor cantidad de publicaciones se produjeron en los diarios Las Últimas Noticias (14), El Mercurio (10), La Tercera (7), Publimetro (5), La Hora (4).

**Rádios y TV.** Durante el 2019, FACIMED tuvo presencia en 16 apariciones en seis radios con difusión nacional. En TV, en tanto, se tuvo 29 presencias en 11 canales diferentes, nueve de ellos nacionales y 2 nacional. Además FACIMED ha tenido durante el período de gestión 2018-2020 una permanente participación en **medios de comunicación interna**, principalmente en Radio USACH, además de difusión mediante Newsletter

## Educación Continua

El Departamento de Educación Continua se crea en agosto del año 2018. Educación Continua de la Facultad de Ciencias Médicas tiene como “misión” promover el desarrollo formativo de las personas en las áreas de ciencias médicas y educación, con el más alto nivel formativo para contribuir a las necesidades de salud pública que tiene el país, a través de cursos, programas, diplomados y postítulos, poniendo énfasis en la calidad y sello social. Se crea un protocolo de educación continua el cual se difunde y socializa con la comunidad FACIMED, por medio del cual entre otras cosas se explicita el funcionamiento del Departamento en lineamiento con Educación continua USACH. Desde esa fecha todos los programas se difunden en redes sociales tanto internas y externas y en las bases de datos por correos electrónicos.

En relación con los programas dictados el año 2019 fueron 17 Diplomados y 2 Postítulos, los que se detallan a continuación de acuerdo al semestre:

**Tabla 13.** Diplomados realizados durante el 2019 por semestre

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
-----------------	------------------

Diplomado en Implantología	Diplomada gerontología comunitaria
Diplomado en Cirugía plástica peri-implantaría	Diplomado en Fibromialgia: construyendo un modelo de salud biopsicosocial e interdisciplinario
Diplomado en Gestión en salud y políticas públicas	Postítulo en Rehabilitación sobre implantes de mediana y baja intensidad
Diplomado Implementación modelo de gestión de calidad y seguridad en la atención	Diplomado Modelo de Gestión de y seguridad en salud y su contribución a la acreditación institucional.
Diplomado Internacional en Entrenamiento deportivo y ejercicio cardiovascular	
Diplomado Internacional en Entrenamiento deportivo y ejercicio adaptado	
Diplomado en Neurociencias: el cerebro humano en salud y enfermedad	
Diplomado en Anatomía Humana: Tórax, Abdomen, Pelvis y Miembros	
Diplomado en Estrategias de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad	
Diplomado en Dermatología en Atención Primaria de Salud	
Diplomado en Gestión en establecimiento de salud	
Diplomado en Adicciones prevención y rehabilitación	
Diplomado de Establecimientos en Salud	
Atención primaria y salud familiar integral para directivos y profesionales de atención primaria y salud familiar	
Postítulo en Acupuntura	

Fuente: Elaboración propia

Becas año 2019: Se otorgan 95 becas por convenios docentes asistenciales 11 Diplomados dan respuesta a la solicitud de becas.

Se dictan dos de ellos completamente para dar respuesta a becas, son: Diplomado Modelo de Gestión de y seguridad en salud y su contribución a la acreditación institucional (25 profesionales del Hospital el Carmen), se dicta en Hospital el Carmen. Diplomado Implementación modelo de

gestión de calidad y seguridad en la atención (17 profesionales de distintos campos clínicos), se dicta en USACH.

Los siguientes Diplomados entregan becas: Diplomado en Gestión en salud y políticas públicas, 23 becados Diplomado establecimiento de salud, 10 becados. Diplomada gerontología comunitaria, 6 becados Diplomado Entrenamiento deportivo y ejercicio adaptado, 2 becados. Diplomado Entrenamiento deportivo y ejercicio cardiovascular y metabólico, 1 becado. Diplomado en Neurociencias: el cerebro humano en salud y enfermedad, 1 becado. Diplomado en Estrategias de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad, 4 becados Diplomado Adicciones, 4 becados.

**La Tabla 14.** Diplomados dictados el año 2020, modalidad virtual

NOMBRE DIPLOMADO	MODALIDAD	AVANCE
Diplomado en Entrenamiento Deportivo, Especialidad en Preparación Física	Virtual	En proceso
Diplomado en Ejercicio Adaptado, especialización en Prescripción de ejercicio	Virtual	En proceso
Diplomado en modelo de gestión de calidad y seguridad en salud y su contribución a la acreditación institucional	Virtual	En proceso
Diplomado en Nutrición y Actividad Física: profundizando en recomendaciones y en estrategias educativas	Virtual	En proceso
Diplomado en salud mental en personas mayores: un abordaje integral desde la gerontología ( cerrado SENAMA)	Virtual	En proceso
Diplomado en salud familiar integral y cuidado de personas en situación de cronicidad con multimorbilidad para técnicos de nivel superior – TENS (cerrado para Servicio de Salud Metropolitano Central – SSMC)	Virtual	En proceso

**Tabla 15.** Cursos dictados durante el 2020

NOMBRE	DESTINATARIO	DIRECTOR/A	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	Horas
Curso prevención y	Enfermería			11-09-20	

control de infecciones asociadas a la atención de salud, criterios de uso y gestión de elementos de protección personal, en contexto de pandemia por covid-19	Lo prado	Blanca Troncoso	24-08-20		40
Fundamentos de la terapia ventilatoria en pacientes con sars-cov-2, desde la urgencia a la uci: una mirada desde la kinesiología	Kinesiólogos Abierto	Patricio Canales	20-05-20	12-06-20	
Gestión del riesgo y análisis de eventos adversos	Cerrado Servicio de salud Aysén	Lucía Castillo		TERMINADO	30
Cuidado integral de personas mayores en el contexto del covid-19 desde la aps	Cerrado Dirección de salud municipalidad de El Bosque	Eduardo Gallegos	31-08-20	02-10-20	30
Envejecimiento activo y atención integral de personas mayores en el contexto del covid-19	Cerrado Servicio de salud Osorno	Eduardo Gallegos	24-08-20	25-09-20	37,5
Abordar la pandemia en Apps, profundizando el modelo de salud familiar integral	Cerrado Servicio de salud Osorno	Pedro Yáñez	15-07-20	16-08-20	30
Abordar la pandemia en Apps, profundizando el modelo de salud familiar integral	Cerrado Departamento de salud municipalidad de Pedro Aguirre Cerda	Pedro Yáñez	21-10-20	22-11-2020	30
Calidad y acreditación en salud	Cerrado Departamento de salud municipalidad de Pedro Aguirre cerda	Jessica Alfaro	16-11-20	11-12-20	24
Salud mental en la atención primaria de salud	Cerrado Servicio de salud Osorno	Pedro Yáñez Gloria Gramenga	05-10-20	10-11-2020	37,5

Salud mental en hospitales de la familia y la comunidad	Cerrado Servicio de salud Osorno	Pedro Yáñez	26-11-20	13-12-2020	22,5
Herramientas para una salud primaria inclusiva para las Personas en situación de discapacidad y sus cuidadoras/es	Cerrado Servicio de salud Osorno	Eladio Recabarren	07-10-20	13-11-20	37,5
Salud mental en contexto de emergencia y desastres	Cerrado Servicio de salud metropolitano central	Rafael Sepúlveda	24-11-20	29-12-2020	37,5
Gestión de la atención con enfoque de multimorbilidad en Atención Primaria	Cerrado Servicio de salud metropolitano central	Pedro Yáñez	05-10-20	02-11-20	30
Gestión de la atención con enfoque de multimorbilidad en Atención Primaria	Cerrado Servicio de salud Antofagasta	Pedro Yáñez	16-11-20	16-12-2020	30
Plan nacional de derechos humanos en salud	Cerrado Servicio de salud metropolitano central Dirección de atención primaria	Rodrigo Fuentes	19-10-20	13-11-20	30
Plan nacional de derechos humanos en salud	Cerrado Servicio de salud metropolitano central	Rodrigo Fuentes	04-11-20	06-12-2020	30
Abordaje de violencia intrafamiliar y derechos de niños, niñas y adolescentes	Cerrado Servicio de salud metropolitano central	Amaya Pavez	11-11-20	10-12-2020	30

La Tabla 16 permite observar el flujo presupuestario de los diplomados impartidos el 2018 y 2019. El total de ingresos por derecho de la facultad en este período fue de 3.839.779 pesos, con un total de **379.444.559 pesos**, con un gasto de 411.317.342.

**Tabla 16.** Tabla presupuestaria de Diplomados realizados durante los años 2018 y 2019

Diplomados que se dictaron el año 2018 y 2019

NOMBRE	Derecho 2,5% Facultad 1370 Med-00 Excedentes Fac. C (\$)	Derecho 12,5% Facultad 95 Cap-Med- 95 Excedentes Fa	Ingreso Pago Diplomado	Gastos	Apertura 2019	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 10/12/2020
DIPLOMADO GERONTOLOGIA COMUNITARIA	523.974		11.317.645	6.066.799	29.634.814	34.449.353	34.446.829
DIPLOMADO EN IMPLANTOLOGIA ORAL	916.925		32.552.000	47.903.407	19.844.042	15.745.785	3.969.657
DIPLOMADO EN CIRUGIA PLASTICA PERI-IMPLANTARIA Y RE	284.289		10.621.538	10.594.604	2.707.869	4.289.766	600.016
POSTITULO EN REHABILITACION SOBRE IMPLANTES EN CASO	565.995		22.346.346	18.436.240	9.811.332	13.430.005	7.039.095
DIPLO EN ANATO HUMANA: TORAX ABD PELV Y MIEMBRO	138.740		5.549.444	5.548.839	-	1.215.677	605
DIPLOMADO GESTION EN SALUD Y POLITICAS PUBLICAS	364.717		16.218.695	14.230.409	-	1.958.129	1.988.286
ESTRATE DE INCLU LABORA PARA PERSO EN SITUACI DE DI	222.782		8.652.533	8.548.578	-	1.689.654	103.955
DIP.INTERN. EN ENTREN.DEP. ESPEC. EN PREP. FISICA 2013	315.226		12.609.048	12.333.342	-381.501	54.666	754.089
DIP.INT.EN PRESC. EJER. ADAP.SALUD ESP. CARD. MET	246.131		10.154.941	10.502.175	-285.106	-120.399	2.028.912
DIPLOMADO EN SALUD FAMILIAR INTEGRAL		16.552.751	56.631.344	57.636.089	10.672.658	8.454.784	18.692.061
DIPLOMA EN GESTION DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD 2005		4.183.811	34.912.626	34.554.932	16.989.684	1.167.740	1.050.966
DIPLOMA DE POSTITULO EN ACUPUNTURA		10.090.688	85.433.624	76.515.869	48.137.053	48.123.948	46.352.590
DIPLOMADO EN ADICCIONES		871.513	21.956.202	56.097.261	48.614.722	14.981.398	24.572.821
DIPLOMADO EN FIBROMIALGIA, CONSTRUYENDO UN MODELO		1.422.407	11.669.250	10.988.023	-294.115	3.447.433	840.493
DIP. DE DERMATO. EN ATENCION PRIMA DE SALUD VERSION	261.000		14.940.000	17.964.350	16.943.670	1.005.476	1.857.476
DIPLOMADO NEUROCIENCIAS:EL CEREBRO HUMANO EN SALUD		2.909.916	23.879.323	23.396.425	-	364.043	482.898
	<b>3.839.779</b>	<b>36.031.086</b>	<b>379.444.559</b>	<b>411.317.342</b>			
		<b>39.870.865</b>					

Nota:

Modelo de Gestión de Calidad y su Contribución a la acreditación institucional: se dicta en retribución a campo clínico el Carmen, Postgrado asume los gastos.

Implementación de un modelo de gestión de calidad y seguridad en salud: Postgrado asume los gastos, se entregan becas a diferentes campos clínicos.

La Tabla 17 presenta el flujo presupuestario por concepto de diplomados impartidos durante el año 2020. De acuerdo a la tabla, se observa un ingreso por derecho propio de algo más de siete millones y medio de pesos, con un ingreso por 29.066.689 y un gasto de 13.067.170, con un saldo positivo a diciembre de 40.572.340 pesos.

**Tabla 17.** Flujo presupuestario por diplomados impartidos por FACIMED el 2020

NOMBRE	Versión 2020 (supuesto sistema en \$0)					
	Cobro Derecho Sdt 10%	Derecho 10% Depart. XXX XXX- 00 Excedentes Escuel	Derecho 2,5% Facultad 1370 Med-00 Excedentes Fac. C	Ingreso Pago Diplomado	Gastos	Saldo a la fecha ( 10-12- 20)
DIP. EN MODELO DE GESTION DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN SALUD Y SU CONTRIBUCIÓN	511.748	511.748	127.937	5.117.478	1.171.030	3.946.448
DIP. INTERN. EN ENTREN. DEP. ESPEC. EN PREP. FISICA 2013	540.117	540.117	135.029	5.401.171	4.710.342	690.829
DIP. INT. EN PRESC. EJER. ADAP. SALUD ESP. CARD. MET	682.404	682.404	170.600	6.824.031	4.492.072	2.331.959
DIP. EN NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	28.893	28.893	7.223	288.934	66.385	222.549
DIPLOMADO EN ADICCIONES 2016	4.644.420	4.644.420	1.167.072			24.572.821
DIP. EN SALUD MENTAL EN PERSONAS MAYORES: UN ABORDAJE INTEGRAL DESDE LA GERONTOLOGÍA	1.143.507	1.143.507	285.877	11.435.075	2.627.341	8.807.734
<b>Total año 2020</b>	<b>7.551.089</b>	<b>7.551.089</b>	<b>1.893.738</b>	29.066.689	13.067.170	40.572.340
<b>Total FACIMED 2020</b>			<b>16.995.916</b>			

Nota: Diplomado Salud Mental en Personas Mayores: un abordaje integral desde la gerontología: Senama deposita los dineros a la Universidad, de un total de \$39.840.000 se ha pagado a la fecha el 60% \$ 23.904.000. Se está gestionando el pago a los profesores. Por SDT ingresaron dineros por concepto de cupos adicionales

La Tabla 18-A y B, por otra parte, permite observar los cursos dictados durante los años 2019 y 2020. Los cursos realizados durante el 2019 permitieron un ingreso por derecho para la facultad de algo más de 30 millones, con un ingreso de 44 millones aproximadamente, un gasto de algo más de 33 millones y un saldo positivo de 10.824.986 pesos.

Para el año 2020, en tanto, los cursos representaron un ingreso por concepto de derecho para la facultad de 880.000 pesos, con un ingreso 8.800.169 pesos, un gasto de 2.800.039 y un saldo positivo de 6.000.130 pesos.

**Tabla 18-A.** Flujo presupuestario de cursos dictados durante el 2019

NOMBRE	Derecho 2,5% Facultad 95 Med-00 Excedentes Fac. C (\$)	Ingreso Pago Cursos	Gastos	Saldo
DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE EN SALUD PUBL.	700.015	5.600.120	5.532.249	67.871
CURSO GENERAL LIDERAZGO Y PUBLICA	29.350.972	-	-	-
CURSO DE SERVICIO SALUD	-	30.000.040	22.464.588	7.535.452
GENERALIDADES DE GESTION DE CALIDAD	164.006	6.307.998	3.097.340	3.210.658
CURSO GENERAL DE SALUD PUBLICA	247.447	2.267.576	2.256.571	11.005
	<b>30.462.440</b>	44.175.734	33.350.748	10.824.986

Nota: Curso de IAAS: Se dicta en retribución a Hospital el Peral, FACIMED asume los gastos

**Tabla 18-B.** Flujo presupuestario de cursos dictados durante el 2020

NOMBRE	Cobro Derecho Capa 10%	Derecho 10% Depart. XXX Cap- XXX-XXX Excedentes E	Derecho 2,5% Facultad 95 Cap-Med- 95 Excedentes Fa	Ingreso Pago Curso	Gastos	Saldo a la fecha 10-12- 20
CURSO PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS	160.020	160.020	40.005	1.600.200	1.180.045	420.155
CURSO DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y ATENCIÓN INTEGRAL	360.000	360.000	90.000	3.599.996	810.000	2.789.996
CURSO DE SERVICIO SALUD	359.997	359.997	90.000	3.599.973	809.994	2.789.979
Total año 2020	<b>880.017</b>			8.800.169	2.800.039	6.000.130

Nota: Se han dictado 15 cursos a diferentes servicios de salud y municipalidades, los dineros ingresarán una vez finalizados estos, es decir, entre enero y marzo 2021

### Difusión de Noticias en el 2020

En el transcurso de año, el equipo de Comunicaciones del Vicedecanato de Vinculación con el Medio FACIMED ha redactado y publicado un total de **28 notas informativas**, a través de la cobertura de actividades, difusión de investigaciones y entrevistas con académicos/as.

Varias de estas notas han sido replicadas en el boletín institucional **Usach Al Día**. A continuación, se muestra el listado de notas redactadas con su fecha correspondiente.

1. Facultad de Ciencias Médicas certifica a la cuarta generación del Diplomado Estrategias de Inclusión Laboral para personas con discapacidad (17 de enero).
2. Vacaciones entretenidas y con sentido en la Usach (23 de enero).
3. Feria del Postulante 2020 finalizó con más de 700 visitas en stands de nuestra Facultad. (2 de marzo).
4. Facultad de Ciencias Médicas recibe a sus nuevos estudiantes de manera online (8 de abril).
5. Experta entrega recomendaciones para evitar contagios de Covid-19 en personal de salud (14 de abril).
6. Facultad de Ciencias Médicas da inicio a Escuela de Otoño para Líderes Comunitarios (21 de abril).
7. Psicóloga ante crisis por coronavirus: "es crucial no dejarse abatir" (28 de abril).
8. Más de mil cien estudiantes se capacitaron en el Curso COVID-19 (5 de mayo).
9. Académicos FACIMED explican consecuencias del COVID-19 y la ventilación mecánica en el cuerpo humano (20 de mayo).

10. Encuesta advierte que familias en Chile no se están alimentando normalmente debido a crisis por COVID-19 (26 de mayo).
11. FACIMED Usach da inicio a curso gratuito de terapia ventilatoria para pacientes críticos con COVID-19 (28 de mayo).
12. Académica de Kinesiología Usach participa en propuesta para fomentar la actividad física durante la pandemia (10 de junio).
13. Decana Helia Molina Milman: “Una cuarentena es el peor escenario para el desarrollo infantil” (1 de julio).
14. Académico de ECIADES integra Mesa Técnica interministerial sobre actividad física escolar (29 de julio).
15. [Medicina] "Dr. Patricio Valdivia, docente de la Escuela de Medicina sobre clases on-line: “Ha sido una experiencia altamente enriquecedora” (29 de julio).
16. Facultad de Ciencias Médicas inaugura Diplomado SENAMA sobre salud mental y personas mayores (30 de julio).
17. Lactancia y COVID-19: “A pesar de la agresividad de este virus, la leche materna, con sus propiedades infinitas y llena de amor, no ha sucumbido a su inclemencia” (6 de agosto).
18. Facultad de Ciencias Médicas lleva a cabo módulo sobre derecho a la salud en Escuela Constituyente (12 de agosto).
19. Enfermería: Profesionales empáticos con el entorno (27 de agosto).
20. Núcleo de investigación Crítica-Mente plantea nuevas respuestas para abordar la salud mental en pandemia (3 de septiembre).
21. Ciclo de jornadas académicas online abordan efectos de la pandemia en la salud mental de niños y jóvenes (4 de septiembre).
22. Facultad de Ciencias Médicas habilita curso sobre trazabilidad y seguimiento de casos COVID-19 (24 de septiembre).
23. Facultad de Ciencias Médicas da inicio a Operativo de Salud Virtual en la comuna de Pedro Aguirre Cerda (30 de septiembre).
24. Académica Blanca Troncoso: “Por mucho que estemos formados como profesionales de la salud, la pandemia ha sido un tremendo desafío” (1 de octubre).

25. Con módulo sobre derecho a la salud FACIMED Usach participa en Segunda Versión de Escuela Constituyente (9 de octubre).
26. Académica Mónica Erlbaun promueve la lactancia en tiempos de Covid en charla internacional junto a universidad colombiana (19 de octubre).
27. “Salud mental y convivencia post pandemia: Hacia una nueva forma de relacionarnos” es el nombre de la próxima versión de la Jornada Científica Nacional de Estudiantes de Ciencias Médicas (19 de octubre).
28. Especialistas en salud llaman a respetar medidas sanitarias durante el plebiscito constituyente para evitar contagios de COVID-19 (23 de octubre).

### Medios de Comunicación Externos

Desde fines de marzo, las menciones de académicas/os, unidades y el decanato de la Facultad de Ciencias Médicas en medios de comunicación externos son contabilizadas de manera semanal y mensual a través de un **Informe de Apariciones**. Este material es elaborado con los reportes que el Departamento de Comunicaciones, Radio y Televisión de la Universidad de Santiago envía, mediante la plataforma Litoral Press.

Entre los meses de marzo y agosto se han contabilizado un total de **22 informes de apariciones en medios de comunicación**, lo que se traduce en un total de **982 menciones**. A continuación, se muestra el detalle de esta cifra.

- Marzo: **36** apariciones (**menor cifra**)
- Abril: **164** apariciones
- Mayo: **221** apariciones
- Junio: **300** apariciones (**mayor cifra**)
- Julio: **163** apariciones
- Agosto: **134** apariciones

**Tabla 19.** Apariciones de integrantes de FACIMED en medios de comunicación durante el año 2020



Apariciones por académico/a o representante	
Helia Molina (FACIMED)	1
Claudio Castillo (Salud Pública)	10
Christian García (Salud Pública)	5
Pablo Villalobos (Salud Pública)	7
Ignacio Silva (Medicina)	11
Rodrigo Loubies (Medicina)	1
William Zabala (Postgrado)	1
Rodrigo Loubies (Postgrado)	1
Mónica Erlbaun (Obstetricia y Puericultura)	1

#### PRENSA SANTIAGO

##### La Tercera (21/08)

[Efecto apertura: consultas de urgencia por Covid-19 aumentan en la RM.](#)

Aparece: Claudio Castillo, académico Programa Centro de Salud Pública.

##### El Mercurio, Cuerpo A (21/08)

[Caída del pelo, la otra secuela que puede dejar el coronavirus.](#)

Aparece: Rodrigo Loubies, académico Dirección de Postgrado y Postítulos y Escuela de Medicina.

##### La Tercera (24/08)

[Magallanes y Biobío registran récord de contagios diarios de Covid-19.](#)

Aparece: Ignacio Silva, académico Escuela de Medicina.

Desafíos del Vicedecanato de Vinculación con el Medio para los próximos años

1. Consolidar la relación estratégica entre la facultad y el medio externo con socios estratégicos.
2. Promover el desarrollo de nuevas alianzas con otros actores del medio que signifiquen una alianza estratégica.
3. Reconocimiento de las horas docentes que realizan iniciativas de VIME en su carga académica, de los estudiantes en el plan de estudios y de los funcionarios en su carga laboral.
4. Incidir en las políticas públicas del país a nivel salud y educación.
5. Aumentar la presencia de los académicos/as en los medios de comunicación externa.
6. Promover instrumentos de vinculación con el medio con los egresados en conjunto con las unidades académicas.
7. Ser referentes en educación continua y reconocidos por la excelencia de nuestros programas.
8. Virtualizar los programas de educación continua y contar con profesionales expertos en el tema de virtualización.
9. Contar con un equipo exclusivo para educación continua en colaboración con las unidades académicas, equipo capacitado.

## PROGRAMA CENTRO DE SALUD PÚBLICA

El Programa Centro de Salud Pública (PCSP) busca ser un referente nacional e internacional en el desarrollo de recursos humanos, y la generación y gestión del conocimiento en salud pública, bajo el liderazgo de la Facultad de Ciencias Médicas (FACIMED) y con la participación de otras instituciones a nivel nacional y global, para el logro de comunidades más sanas, justas e inclusivas.

Durante los últimos cinco años el Programa Centro de Salud Pública, ha participado activamente en el escenario de la Salud Pública Nacional y ha logrado reconocimiento entre sus pares, siendo seleccionada por la Red de Instituciones Formadoras de Salud Pública de Chile para que el Programa Centro de FACIMED sea la sede del próximo Congreso Chileno de Salud Pública y Epidemiología 2021.

Otro hito importante ha sido la aprobación del Magíster de Salud Pública, el cual comenzará a dictarse a partir del segundo semestre 2021. La pandemia del virus SARS-CoV-2 y el Estallido Social han relevado la importancia de la formación de los profesionales en salud pública, no solo en el tema de la epidemiología, sino también en una visión amplia de salud pública, con foco en la equidad y derechos, y resaltando la gran importancia de los determinantes sociales.

En el contexto del estallido social y la pandemia, el Programa Centro participó en forma activa en las actividades internas de la Facultad y de la Universidad en los temas relevantes de discusión nacional, además de desarrollar extensas actividades de vinculación con el medio y en los medios de comunicación, con un rol muy importante durante el periodo de la pandemia de Covid-19, lo cual ha posicionado a nuestra Universidad como un referente técnico en la materia.

El equipo que compone el CPSP se detalla en la Tabla 20.

**Tabla 20.** Equipo que compone el Programa Centro Salud Pública de FACIMED

Nombre	Tipo de contrato	Horas	Área(s) estratégicas de desarrollo	Jerarquía académica
HELIA MOLINA	Planta	44 horas	Epidemiología, Políticas de Infancia, Gestión de instituciones de Salud, Políticas Públicas	Profesora Titular
MARCIAL ORELLANA	Contrata	22 horas	Sistemas y Servicios de Salud	Profesor de Excelencia
PATRICIA	Planta	44 horas	Epidemiología, Demografía y Bioestadística	Profesora

GARAY				Titular
RAUL MUÑOZ	11Contrata	11 horas	Políticas Públicas de Salud	Profesor Adjunto I
MARIA OFELIA SANHUEZA	Contrata	11 horas	Epidemiología, Demografía y Bioestadística	Profesor Adjunto II
AMAYA PÁVEZ	Contrata	44 horas	Políticas Públicas en Salud	Profesora Titular
PAULINA MARTINEZ	Contrata	16 horas	Epidemiología, salud pública, epidemiología general, salud socioambiental, zoonosis /Una Salud, Equinococosis, epidemiología ambiental, epidemiología de comorbilidades.	Profesor Adjunto II
ANGELICA VERDUGO	Honorarios	33 horas	Sistemas y Servicios de Salud	Asimilada a categoría de Profesora Asociada
TITO PIZARRO	Contrata	44 horas	Políticas Públicas, Nutrición de Poblaciones	Profesor Asociado
CHRISTIAN GARCÍA	Contrata	44 horas	Epidemiología, Diseño y evaluación de programas, Determinantes sociales de salud, Tecnologías de la información, Salud global, Gestión	Profesor Asistente
CLAUDIO CASTILLO			Políticas Públicas, Gestión de Establecimientos de Salud, Planificación y Control de Gestión	Docente colaborador
PABLO VILLALOBOS			Sistemas de salud, Envejecimiento, Políticas públicas, Desarrollo económico, Evaluación e implementación de programas	Docente colaborador
JORGE PUGA			Salud Comunitaria, Ciclo vital, derecho a la salud,	Docente

			Innovación Docente	colaborador
MATILDE MADDALENO	Contrata	44 horas	Jefatura del Programa- Centro para el desarrollo de las cinco áreas estratégicas	Profesor Asociado
JAIRO VANEGAS	Contrata Obstetricia	6 horas asignadas a salud publica	Epidemiología, Metodología de investigación, salud ambiental, Tabaquismo	Profesor Asistente

\*Nota: Programa Centro de Salud Pública no tiene Centro de Costo

A continuación, se presentarán los logros del Programa Centro en relación a las áreas en que se organiza la facultad, estas son docencia, vinculación con el medio e investigación.

## Docencia

### Docencia Pregrado

El PSCP participa en la docencia de pregrado en las asignaturas de Salud Pública, de Epidemiología y Administración en Salud para estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras Facultades de la Universidad, como Química y Farmacia y Pedagogía en Química.

PSCP ha logrado mejorar la calidad de la docencia de salud pública en todas las carreras de la salud, fortaleciendo las capacidades docentes. Por ejemplo, actualmente 85% de los docentes tiene un diplomado en Educación Superior y han participado activamente en los cursos de capacitación de UNIE.

En la misma línea de innovación docente cabe destacar que: se han revisado los planes de estudio de Kinesiterapia, Enfermería y Medicina y se han readecuado las metodologías docentes. Se está trabajando en el curso electivo sobre salud colectiva abierto para estudiantes de toda la Universidad; se ha apoyado la creación del área de nutrición de poblaciones radicada en la Facultad y apoyada por otras unidades académicas de la Universidad (CECTA, DECYTAL, Química y Biología, Humanidades, etc.). En las circunstancias de la pandemia de Covid-19 y el cierre de las actividades presenciales, el grupo de docentes de PCSP realizó un gran esfuerzo en la readecuación de la educación a distancia usando a la plataforma Zoom y la plataforma Moodle, adaptando sus competencias para las nueva tecnologías y curso virtuales en forma progresiva y

adecuándose a las demandas de los estudiantes y sus exigencias, no siempre compartidas. Persisten los desafíos para asegurar que el proceso de aprendizaje se dé en una manera adecuada.

Un hito importante ha sido el esfuerzo realizado el segundo semestre 2020 en el curso de Salud Pública de Enfermería, que se ha llevado a Educación a distancia con aula invertida, diseño instruccional y multimedia, y que ha sido presentado como un ejemplo en los cursos de capacitación de virtualización en UNIE.

### **Docencia de Postgrado**

Un gran logro del PCSP fue crear y consolidar el Magíster de Salud Pública (MSP) de la Facultad de Ciencias Médicas. Se apoyó el integrar en formación de especialidades del área de la salud, con un sólido desarrollo de conocimientos y competencias en salud pública. Adicionalmente, se logró el desarrollo de la propuesta de una la beca de especialidad en Salud Pública.

El Magíster de Salud Pública— profesionalizante y presencial —contó con un gran número de postulantes y 31 seleccionados. Debido a la situación del contexto debió ser postergado en su inicio para al año 2021. El gran desafío actual es lograr que el MSP, que fue diseñado en modalidad presencial, se adapte para ser impartido en una modalidad de educación a distancias semi-presencial, proceso en el que se está trabajando actualmente. También se están capacitando los docentes del MSP en el uso de la plataforma CANVAS y en virtualización.

### **Investigación**

En investigación y desarrollo, se ha fortalecido las capacidades a través de la definición de áreas prioritarias como envejecimiento y salud, curso de vida, atención primaria, salud urbana y enfermedades crónicas, nutrición de poblaciones, entre otras, fortaleciendo la cooperación con otras instituciones de salud pública universitarias y los organismos internacionales. La Tabla 21 presenta el total de proyectos adjudicados por el PCSP con financiamiento internacional

**Tabla 21.** Proyectos internacionales adjudicados por PCSP durante período de gestión 2018-2020

PROYECTO	FINANCIA	MONTO
Proyecto de Global Early Adolescents Study-GEAS Chile con Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health (JHBSPH)	Research Impact Human Reproductive Program of World Health Organization (WHO)	US 200.000
Proyecto ISLAC: Impacto de la Pandemia COVID-19 en la Salud de los Niños, Adolescencia y las mujeres en Latino América y el Caribe. Universidad de Tulane y Universidad de Santiago de Chile con Iniciativa Every Woman Every Child (EWEC) de Naciones Unidas	EWEC y Fundación Van Leer	US 100.000
Proyecto de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes y Jóvenes: Manual de Capacitación en Consejería. Fondo de Naciones Unidas de Población y Desarrollo (FNUAP) y Centro de Salud Rucahueche.	FNUAP	US 10.000
Proyecto Multi-Céntrico de Estudio de COVID-19 en Adolescentes y Jóvenes con Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health	Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health (JHBSPH)	US 30.000

---

(JHBSPH)

Proyecto Cualitativo de Salud mental en Adolescentes Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health (JHBSPH) y UNICEF	Estudio de Salud	UNICEF Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health (JHBSPH)	US 10.000
Proyecto Adolescente en estudio GEAS-Chile	Participación en estudio	Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health (JHBSPH)	US 10.000

---

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 22, en tanto, presenta los proyectos con financiamiento nacional adjudicados por PCSP

**Tabla 22.** Proyectos nacionales adjudicados por PCSP durante período de gestión 2018-2020

---

## PROYECTO

**CONICYT Proyecto: (No. 791220020). Evaluar el impacto de la consejería, para desarrollar capacidades de autocuidado en salud sexual y reproductiva, con el fin de prevenir el embarazo no planificado e infección de transmisión sexual en adolescentes de la comuna de San Bernardo. Año. 2013-2016.**

**Proyecto de Investigación Colaborativo del Rol de la Academia en la Epidemia de COVID-19 en Chile. Red de instituciones Formadoras de Salud Pública. Duración: 6 meses.**

---

Fuente: Elaboración propia

**Proyectos de intervención con componente de investigación.** Durante el período 2018-2020, el PCSP, se adjudicó un total de 19 proyectos, por un total de 431 millones de pesos. Algunos proyectos destacados fueron:

- Proyecto "Intervención comunitaria para mantención de auto valencia y autonomía en Adultos Mayores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito: "Más Personas Mayores autobalances", presentado al Fondo Chile contra el hambre y la pobreza, por la Facultad de Ciencias Médicas. El Convenio se suscribe entre Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD- y USACH.
  - Presupuesto \$ 186.000 dólares
  - Financiador: PNUD a través de Fondo Chile Contra el hambre y la pobreza
  - Fechas de Inicio/ Término: Diciembre 2019/ Noviembre 2020
- Proyecto "Servicio de Promoción de la Participación y Educación en Servicios Médicos JUNAEB DRM Período 2018-2019: Comuna de El Bosque; Comuna de Estación Central; y Comunas de Lo Prado, Cerro Navia y Pudahuel

En cuanto a las publicaciones, en el período del 2018 a 2020, a continuación, se presenta un listado completo de libros y artículos de revistas científicas.

## **Publicaciones**

### Libros y monografías

1. “Apuntes de Salud Pública y Epidemiología: Recurso de apoyo didáctico para la enseñanza - aprendizaje en pregrado” Tomo I Salud Pública y Tomo II Epidemiología. Marcial Orellana Erdmann, Jairo Vanegas López, Paulina Martínez Gallegos, Amaya Pavez Lizarraga (editores) Autores: Patricia Garay Salas, Angélica Verdugo Sobral, Marcial Orellana Erdmann, Jairo Vanegas López, Paulina Martínez Gallegos, Amaya Pavez Lizarraga, Raúl Muñoz Lemaitre, Jorge Puga Reyes, Ofelia Sanhueza Vergara, Anselmo Cancino Sepúlveda, Tito Pizarro Quevedo. Programa Centro de Salud Pública, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, enero 2020. <http://www.fcm.usach.cl/manual-de-apoyo-la-docencia-salud-publica-y-epidemiologia>.
2. Bitrán Dicowsky B, Villalobos Dintrans P. Oportunidades para mejorar el desempeño del Fondo Nacional de Salud de Chile: Lecciones desde la experiencia internacional En: Benítez A, Velasco C (eds.). Propuestas para una reforma integral del Fondo Nacional de Salud. Santiago: Centro de Estudios Públicos; 2020
3. “Enfermería y género: historia de subordinación y transgresión para un futuro con autonomía”. Amaya Pavez Lizarraga, en Historia de la Enfermería en Chile. Editora Edith Rivas. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 2019.

### **Artículos Científicos**

1. Glenn J, Chaumont C, Villalobos Dintrans P. Public health leadership in the times of COVID-19: a comparative case study of three countries. International Journal of Public Leadership. doi: 10.1108/IJPL-08-2020-0082.
2. Martinez P. et als "Contribution of anthropogenic factors and climate variables to human cystic echinococcosis mortality in Chile (2001-2011)" Publicación aceptada in Vector-Borne

- and Zoonotic Diseases 2020.
3. Artículo en prensa en Revista Chilena de Infectología 2020.Parasitología: Distribución y factores de riesgo de equinococosis quística humana en Aysén 2010-2016. Nicolás Medina<sup>1</sup>, Paulina Martínez<sup>2,3</sup>, Salvador Ayala<sup>4</sup>, Mauricio Canals<sup>5</sup>
  4. Villalobos Dintrans P, Izquierdo C, Guzmán R, Gálvez MJ, Santander S. Defining "older people" in Chile: Challenges in planning policies for aging populations. *Health Policy and Planning*. 2020. doi: 10.1093/heapol/czaa113
  5. Villalobos Dintrans P. Health systems, aging, and inequity: an example from Chile. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. 2020; 17(18), 6546. doi: 10.3390/ijerph17186546.
  6. Browne J, Fasce G, Pineda I, Villalobos Dintrans P. Policy responses to COVID-19 in Long-Term Care facilities in Chile. *LTCcovid.org*, International Long-Term Care Policy Network, CPEC-LSE, 24 July 2020. doi: 10.13140/RG.2.2.25075.35360
  7. Villalobos Dintrans P, Browne J, Madero-Cabib I. It's not just mortality: A call from Chile for comprehensive COVID-19 policy responses among older people. *Journal of Gerontology: Social Sciences*. 2020. doi: 10.1093/geronb/gbaa092
  8. Crespo R, Alvarez C, Hernandez I, García C. A spatially explicit analysis of chronic diseases in small areas: a case study of diabetes in Santiago, Chile. *International Journal of Health Geographics*; 2020, 19(1), 24. <https://doi.org/10.1186/s12942-020-00217-1>
  9. Bachelet Jeria M, Molina Milman H. Celebrating the 30th anniversary of the UN Convention on the Rights of the Child. *The Lancet Child & Adolescent Health*, January 2020, Volume
  10. Bossert TJ, Villalobos Dintrans P. Health reform in the midst of a social and political crisis in Chile, 2019-2020. *Health Systems & Reform*. 2020; 6(1): e1789031. doi: 10.1080/23288604.2020.1789031.
  11. Blum B, Maddaleno M. Empowerment of Adolescents Girls a Conceptual Framework and Analysis . *Journal of Adolescent Health Care* 2020 : Forthcoming
  12. Villalobos Dintrans P, Rodríguez L, Clingham-David J, Pizarro T. Implementing a food labeling and marketing law in Chile. *Health Systems & Reform*. 2020; 6(1): 1-8. doi: 10.1080/23288604.2020.1753159
  13. Villalobos Dintrans P, Hasen F, Izquierdo C, Santander S. Nuevos retos para la planificación en salud: el Plan Nacional de Cáncer en Chile. *Pan American Journal of Public Health*. 2020; 44:e6. doi: 10.26633/RPSP.2020.6
  14. "Socialización, integración social y bienestar psicosocial en los espacios públicos" Carlos Muñoz-Parra, Amaya Pavez-Lizarraga, Karla Henríquez-Ojeda, Matías Dziekonski-Rüchardt, María José Rodríguez-Araneda. *REVISTA AUS* (2020) 27, pp. 4-11 <http://revistas.uach.cl/index.php/aus/issue/view/489>
  15. "Construcción de masculinidad y cultura ferroviaria: las empresas de ferrocarriles del estado chileno, 1857-1980" Amaya Pavez Lizarraga, Sergio González Rodríguez. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* (2020) 72, pp. 99-130. <https://www.tzintzun.umich.mx/index.php/TZN/article/view/848>
  16. Villalobos Dintrans P. Designing Long-Term Care Systems: Elements to Consider. *Journal of Aging & Social Policy*. 2020; 32(1):83-99. doi: 10.1080/08959420.2019.1685356
  17. Villalobos Dintrans P. Informal caregivers in Chile: The equity dimension of an invisible

- burden. *Health Policy and Planning*. 2019; 34(10):792-799. doi: 10.1093/heapol/czz120
18. Villalobos Dintrans P, Bossert TJ, Sherry J, Kruk ME. A synthesis of implementation science frameworks and application to global health gaps. *Global Health Research and Policy*. 2019; 4:25. doi: 10.1186/s41256-019-0115-1
  19. Villalobos Dintrans P. Long-Term Care in Chile: The Faces of Dependency. *ReVista: Harvard Review of Latin America*, Winter 2019.
  20. Chaumont C, Oliveira C, Chavez E, Valencia J, Villalobos Dintrans P. Out-of- Pocket Expenditures for HIV in the Dominican Republic: Findings from a community-based participatory survey. *Pan American Journal of Public Health*. 2019; 43: e56. doi: 10.26633/RPSP.2019.56.
  21. Villalobos Dintrans P. Why health reforms fail: Lessons from the 2014 Chilean attempt to reform. *Health Systems & Reform*. 2019; 5(2): 134-144. doi: 10.1080/23288604.2019.1589916.
  22. Villalobos Dintrans P. Panorama de la dependencia en Chile: avances y desafíos. *Revista Médica de Chile*. 2019; 147(1): 83-90. doi: 10.4067/S0034-98872019000100083.
  23. Chandra-Mouli V, Plesons M, Hadley A, Maddaleno M, Oljira L, Tibebu S, Akwara E, Engel D. Lessons Learned from National Government- led efforts to reduce Adolescent Pregnancy in Chile, England and Ethiopia.. *Early Childhood Matters* 18th June 2019.
  24. Duarte G, Vanegas J, Bravo G, Rada G, Pantoja T. Effectiveness of digital interventions based on mobile phones for the prevention of sexually transmitted infections: A systematic review protocol. *Medwave*. 2019 Mar28;19(2):e7605.PubMed PMID: 31075091.
  25. Rodríguez Osiac, L., Pizarro Quevedo, T. (2018). Ley de Etiquetado y Publicidad de Alimentos: Chile innovando en nutrición pública una vez más. *Revista Chilena de Pediatría*, 2019, 89(5), 579-581.
  26. “Transversalidad de Género e Institucionalidad para avanzar en la igualdad y la inclusión en la educación superior: una experiencia de la Universidad de Santiago de Chile”. Amaya Pavez Lizarraga, Cristina Arenas Mejía, Cecilia Baeza Correa, Pamela Caruncho Franco, Geraldine Pavie Olivera. *Cuadernos de Inclusión en Educación Superior* N° 3: 5-17. 2019. <https://paiep.usach.cl/cuadernos-de-inclusi%C3%B3n-n%C2%BA3>.
  27. “Autorregulación, autonomía e identidad de enfermería como profesión”. Luz Galdames y Amaya Pavez. *Cienc. enferm.* (2019) 25:4 pp1-8 versión On-line ISSN 0717-9553. **Autora correspondiente** <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v25/0717-9553-cienf-25-4.pdf>.
  28. “Home environment and the elderly: Objects and products in relation to the physical factors and their incidence on early dependence”. María José Araya, Amaya Pavez, Isabel Torres, José Araya. *Advances in Intelligent Systems and Computing* (2019) pp. 629-648.DOI: 10.1007/978-3-319-96071-5\_67
  29. “Iris Veliz Hume. Pionera de la Enfermería Pediátrica en el norte de Chile” Lucía Castillo, Rocío Nuñez, Amaya Pavez, Enzo Videla Bravo, Leidy Sánchez Castillo. *Benessere, revista de Enfermería*, (2019) vol 3, 1, pp. 72-78 DOI: <https://doi.org/10.22370/bre.31.2018.1401>
  30. Molina H., Castillo C., Torres A., Valenzuela P., Murray J. Scaling up an early childhood development programme through a national multisectoral approach to social protection: lessons from Chile *Crece Contigo*. *British Medical Journal*. BMJ 2018;363:k4513. Diciembre,

2018. Disponible en: <https://www.bmj.com/content/363/bmj.k4513>.
31. Villalobos Dintrans P. Long-term care systems as social security: The case of Chile. *Health Policy and Planning*. 2018; 33(9): 1018-1025. doi: 10.1093/heapol/czy083.
  32. Villalobos Dintrans P. Is aging a problem? Dependency, long-term care, and public policies in Chile. *Pan American Journal of Public Health*. 2018 42: e168. doi: 10.26633/RPSP.2018.168.
  33. Villalobos Dintrans P. Do long-term care services match population needs? A spatial analysis of nursing homes in Chile. *PLoS ONE*. 2018; 13(6): e0199522. doi: 10.1371/journal.pone.0199522.
  34. Villalobos Dintrans P. Out-of-pocket health expenditure differences in Chile: Insurance performance or selection? *Health Policy*. 2018; 122(2):184-191. doi: 10.1016/j.healthpol.2017.11.007.
  35. Perspectiva de género en la formación de profesionales de la salud”. Amaya Pavez. *Cuadernos Médicos Sociales*. (2018)58 (2):11-16. <http://cms.colegiomedico.cl/genero-y-salud-publica-cms-vol-58-no2/>.

## Vinculación con el medio

### Alianzas y Apoyo a la Comunidad

- Se fortaleció la alianza con la Asociación de Municipios “Ciudad Sur” (que integran las comunas de La Granja, El Bosque, San Ramón, San Joaquín, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda) y los docentes de salud pública apoyaron en forma sistemática en todos los ámbitos que competen, para el desarrollo de una plataforma integral de salud comunitaria que fortalezca competencias y habilidades para la implementación y evaluación de iniciativas de salud comunitaria.
- Se brindó apoyo docente a la Escuela Constituyente organizada con la Asociación de Consejos de Usuarios de Salud- ANCOSALUD, Municipios de Ciudad Sur y FACIMED en materia de DDHH y Salud.
- Se consolida el Laboratorio de Innovación Social en Derechos Humanos y Humanización del Trato en Salud, con auspicio de OPS Chile e INDH, en las comunas de Ciudad Sur.
- Nos integramos al trabajo del Foro permanente de abogacía para contribuir a la generación de un modelo de APS para los nuevos tiempos: FORO “APS ESENCIAL, EN Y POST PANDEMIA” con la ACHM y Asociación de Municipios Rurales-AMUR.

### Cursos, Diplomados y Seminarios Externos

Asimismo, se ha trabajado y colaborado en la ampliación y consolidación de la oferta de

educación continua del Vicedecanato de Vinculación con el Medio consolidando los diplomados y cursos:

a. Diplomados

- Diplomado de Salud familiar integral (ya se ha dictado en dos ocasiones con el Servicio de Salud Metropolitano Central)
- Diplomado en Envejecimiento Saludable
- Diplomado en Salud ocupacional
- Diplomado en Políticas de Salud
- Diplomado Modelo de Gestión de Calidad y Seguridad en Salud y su contribución a la Acreditación.
- Envejecimiento y cuidados de larga duración
- Salud y alimentación escolar (patrocinado por JUNAEB)
- Salud intercultural (patrocinado por CONADI)
- Alimentación saludable (en conjunto con CECTA)
- Gestión estratégica de laboratorios públicos de alimentos (en conjunto con CECTA)
- Curso de Enfoque de Derechos en Salud (patrocinado por MINSAL).
- Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos (para académicos de la Facultad)
- Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos (para equipos de Ciudad Sur y otros territorios)
- Transversalidad de Género e institucionalidad: un enfoque teórico práctico.
- Curso de Servicios de Salud
- Curso Plan nacional de derechos humanos y salud Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Curso Mantenimiento autonomía y autovalencia en personas mayores en contexto Covid-19. Dirigido a funcionarios de la Municipalidad de Quito.

b. Cursos

- Curso de control y prevención de infecciones asociadas a la atención como el COVID-19 para alumnos (abril)
- Curso de terapia ventilatoria COVID-19 para kinesiólogos (Abril-mayo)
- Participación en Curso para trazadores interuniversitario (junto a la U. de Chile, UCN, U.Mayor, PUC y otras)

### C. Seminarios

- COVID-19, Situación epidemiológica (Marzo)
- Prevención en el personal de salud (Marzo)
- Fisiopatología del COVID-19(Abril)
- Migrantes y situación social asociada a la pandemia (Junio)
- Escuela de formación para líderes sociales (con VIME, Abril)
- Instagram live de actualización de la pandemia (viernes 10 de Julio)
  
- Participación en la elaboración de protocolo de para los campos clínicos y de prácticas de FACIMED (participa todo el equipo del grupo covid).
- Visita de asesoría al núcleo docente en el hospital BA Luco Trudeau para revisión de procedimientos e infraestructura (Christian García)

### Participación en Actividades Académicas y Extensión

- El PCSP coordina el Programa del Adulto Mayor de Universidad de Santiago de Chile, que desarrolla actividades de formación de recursos humanos, de abogacías y extensión con el medio
- Programa-Centro participa activamente en redes de salud pública nacional e internacional, con actividades de abogacía e incidencia en las políticas y en la agenda pública a través de vocerías de expertos, coloquios y seminarios en temas de actualidad en salud pública. El año 2020 El PCSP de FACIMED organiza el Primer Congresatorio de Salud Pública en colaboración con las sociedades científicas de Salud Pública y la Red de Instituciones Formadoras de Recursos Humanos en Salud Pública.
- Participación en instancias asociativas y redes de instituciones en materia de docencia, investigación y construcción de políticas públicas. Los docentes del Programa Centro participan activamente en varios comités de Salud internacional y nacional, por ejemplo, el Partnership for Maternal and Child Care/ OMS, el Advisory Board de World Innovation Summit The Role of Schools in Child and Adolescent Health, WHO Global Network on Long-Term Care.
- Además son activos participantes en congresos, simposios, misiones especiales, y reuniones, a nivel nacional e internacional. Varios miembros del equipo pertenecen a comités editoriales de revistas: *Journal of Adolescent Health Care* (JAHC), Revista de Salud Pública de México, Revista Adolescente, Saude de la Sociedad de Medicina Adolescentes de Brasil, *International Journal of Environmental Research and Public Health* (IJERPH), *International Journal of Public Health* (IJPH).
- Realizan consultorías y asesorías a Ministerio de Salud (MINSAL)/ Ministerio de Desarrollo

Social.

**Aparición en medios de comunicación nacional (el conjunto de apariciones en medios del CPSP aparece en anexo 2).** Durante el período de gestión 2018 – 2020, el PCSP tuvo más de 100 apariciones en diversos medios de comunicación nacionales, algunas de las apariciones destacadas fueron:

1. Chilevisión, CHV Noticias Central (25/05) Polémica por el uso del término "Nueva normalidad". Aparecen: Paula Martínez, epidemióloga Usach.
2. Radio Bio Bio, Santiago (27/08) Sigue aumentando el número de contagios de covid19 . Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
3. Radio Bio Bio, Santiago (24/05) Aumentan los contagios por Covid-19 en el país. Aparece: Claudio Castillo, académico FACIMED.
4. The Times (27/05) Asesor de la OMS se refirió a impactante estudio que anuncia "12 mil muertes en agosto por COVID-19". Aparece: Pablo Villalobos, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED. La Cuarta.com (27/05) Ex Ministra de Salud, Helia Molina: "No estamos ni cerca del peak" Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
5. El Labrador (26/05). Fundación López Pérez busca donantes recuperados de Covid-19 para posibilitar tratamiento con plasma. Aparece: Victoria Espinosa, académica Centro de Investigación Biomédica y Aplicada FACIMED (CIBAP).

### Desafíos de PCSP para los próximos años

1. PCSP debe hacer un esfuerzo por la mejoría de la calidad continua de la docencia de pregrado, apostando por la integración de los cursos de salud Pública para FACIMED y cursos de salud colectiva para toda la universidad. Debe revisar las mallas curriculares y readecuar los cursos a

la etapa post pandemia, incluyendo la discusión de temas claves. Mejorar la formación de docentes y virtualización con incorporación de nuevas metodologías y tecnologías de la información es gran desafío del primer semestre 2021.

2. Consolidar el Magister en Salud Publica y trabajar para la acreditación por el CNA es prioritario. La adecuación a modalidad semipresencial y la incorporación a la plataforma CANVAS de educación a distancia y tecnología obligaran a gran esfuerzo en la formación de los docentes. Trabajaremos en el tema de consorcio de universidades, en temas en que no tenemos todas las competencias y en internacionalizar el magister a la brevedad.
3. Investigación requerirá formar una masa critica de investigadores con líneas claras de acuerdo a las ventajas comparativas de USACH haciendo énfasis en el trabajo colaborativo interfacultades.
4. Gran desafío del 2021 es ser el anfitrión del VI Congreso Chileno de Salud Pública y VIII Congreso de Epidemiología, que será virtual que requerirá gran apoyo tecnológico y horas de coordinaciones, trabajar en forma sistemática y planificada con Ciudad sur desde una perspectiva postpandemia de acuerdo a sus necesidades. Debemos consolidar las alianzas con las agencias del sistema de Naciones Unidas y Universidades de prestigio y la red de instituciones formadores de salud pública. Realizar un esfuerzo para consolidar un Centro de Excelencia OMS de Envejecimiento activo.

## SECRETARÍA DE FACULTAD Y OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción

Las funciones definidas para Secretaría de Facultad deben ser desempeñadas por un/a académico/a designado/a por la máxima autoridad de la Facultad, la Decana o Decano. Estas funciones se relacionan con la Gestión Administrativa de la Facultad, y desde ahí se apoyan las actividades académicas (docencia, vinculación con el medio, investigación y gestión) de la Facultad y de las Escuelas y Carreras. Además, debe operar como Ministra/o de fe en reuniones que él o la Decana defina, como en cada sesión del Honorable Consejo de Facultad, con la correspondiente gestión que implica cada reunión de éste organismo colegiado.

El 18 de octubre de 2019 marca el inicio del llamado Estallido Social en Chile, revuelta popular que provocó el cierre momentáneo de la Universidad por unas semanas y el retorno a las actividades en forma parcial y en horarios reducidos, además se paralizaron las actividades docentes por la movilización estudiantil; la finalización del año académico se proyectó para marzo del 2020, una vez que se retomaron las clases, no obstante, producto de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, a partir del 16/03/2020, la Universidad asumió cuarentena voluntaria; se cerró el campus central y se suspendieron todas las actividades presenciales (incluidas las experiencias clínicas y prácticas profesionales). Todas las actividades lectivas se trasladaron a la virtualidad, otras se suspendieron transitoriamente como las relacionadas a la investigación y se adecuaron y potenciaron las acciones de vinculación con el medio. Desde fines de agosto a la fecha el estudiantado en nivel de internado ha retornado progresivamente a los campus clínicos y deportivos. Este retorno implicó re direccionar los recursos para la compra de elementos de protección personal (EEP), potenciar la virtualización de la docencia y la simulación clínica. Cada uno de los hitos seguramente serán desarrollados en profundidad por cada vice decanato, no obstante, desde la gestión se han apoyado las iniciativas necesarias.

En base al Plan Operativo de la Facultad, a las Jornadas de Reflexión y Planificación de FACIMED, realizadas el año 2018, se elabora el siguiente informe que da cuenta de los avances logrados desde el año 2018 a la fecha, aquellos planes en ejecución o que quedarán pendientes de realizar. Además, desde la Oficina de Gestión, emanaron tres informes en planillas con el detalle del ingreso y uso de los recursos asociados al Proyecto FACIMED (SDT y Capacitación Usach), las jornadas de académicos/as que se han contratado durante el periodo y los contratos a honorarios para apoyo a las diferentes unidades.

## Desarrollo:

- Objetivo estratégico: Mejorar la calidad, cantidad y gestión de los recursos de la Facultad.
  - Estrategias: Desarrollar la infraestructura física y tecnológica de la Facultad.
  - Iniciativas: sistematización de la gestión de obras.

Para dar cumplimiento a este OE se establece el Comité de Construcciones, en el cual participan:

- Decana de Facultad (Preside)
- Secretaria de Facultad (Dirige y representa a Decana)
- Vicedecano de Docencia y Extensión
- Vicedecana de Investigación y Desarrollo
- Jefe Unidad de Construcciones USACH, Sr. Alejandro Rojo
- Jefa del Departamento de Gestión de Infraestructura USACH, Paula Guerra
- Arquitecto designado a proyectos FACIMED. Vicente Tolentino

Los objetivos de este Comité son:

1. Analizar las mejores estrategias para dar cumplimiento a las necesidades de infraestructura de la Facultad y sus carreras.
2. Priorizar las necesidades de infraestructura y mejoramiento de espacios dependientes de la Facultad de ciencias médicas.
3. Identificar las formas de financiamiento para cada proyecto.

Las actividades, determinaciones e hitos:

1. Reuniones semanales para revisar los proyectos en curso (grados de avance, dificultades y logros).
2. Desde el Depto. de gestión de Infraestructura se designa a un profesional arquitecto para liderar los proyectos de la facultad.
3. Definición de prioridades en base a diversos factores: asignación y disposición de recursos, urgencia estructural, potenciación de proyectos dependientes (por ejemplo, investigación, docencia) y contingencia.
4. Presentación de los proyectos de construcción y/o remodelación en base a presentación y priorización previa de las necesidades.
5. Definición de rutas a seguir, fechas de plazo y vías de comunicación y conductos regulares.



docente HEP	<p>eléctrica, pintura, letrero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Normalización tablero eléctrico.</li> <li>○ Reinstalación de redes internet Minsal.</li> </ul>	<p>10.000.000</p> <p>602.542</p>	<p>Postgrado</p> <p>FACIMED</p>	(recepción en octubre 2020)
Nuevas dependencias ECIADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Traslado de Eciades a edificio donde estuvo Registro Académico. Implica normalización eléctrica, tabiquería y remozamiento menor.</li> <li>○ Implementación de espacios (muebles, equipos computacionales, etc.)</li> <li>○ Instalación de DOMO para actividad física</li> <li>○ Traslado de máquinas de ejercicios alojadas en Centro de simulación clínica hacia sala de clases (sector norte transitoriamente)</li> </ul>	<p>40.000.000</p> <p>32.000.000 (aprox)</p> <p>50.000.000 (aprox)</p> <p>800.000</p>	<p>Pro rectoría</p> <p>Fondos MINEDUC</p> <p>Fondos MINEDUC</p> <p>FACIMED</p>	<p>Finalizado 2020 (recepción en octubre 2020)</p> <p>En proceso de compra.</p> <p>En proceso de cotización y asignación de terreno.</p> <p>Finalizada, se realizó el día 09/12/2020</p>
Módulo docente HSJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proyecto transitorio: Readequación de espacio de actual Biblioteca Facimed (al</li> </ul>	Sin definir, se debe evaluar capacidad	Postgrado	En proceso de definición del proyecto

	<p>interior del hospital San José) Contempla oficinas para profesores/as y puestos de trabajo (secretarias)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se proyecta módulo que contemple salas de clases, oficinas para docentes y estudiantes, puestos de trabajo para secretarias, habitaciones para estadia de estudiantes (pre y post grado), comedor y baños. Edificio de tres pisos.</li> </ul>	<p>eléctrica del recinto.</p> <p>Sin definir. Aún en negociación con dirección de hospital para definir lugar y retribución solicitada por equipo directivo del establecimiento.</p>	<p>Pro rectoría</p>	<p>en base a capacidad eléctrica del recinto.</p> <p>Detenido.</p>
<p>Centro de Simulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Remodelación, que contempla tabiquería, normalización eléctrica, adecuación de salas en espejo, creación de nuevas salas para talleres, bodega y pintura de murallas. Adecuación de sector para comedor y estadia de estudiantes.</li> <li>○ Se debe adicionar compra de sistema de audio y video que permita uso adecuado de salas en espejo. Se plantea uso de remanente de actual proyecto (no usará todo el presupuesto asignado), se debe definir cómo cubrir la diferencia.</li> </ul>	<p>180.000.000 (presupuesto 2020)</p> <p>32.000.000 (aprox)</p>	<p>Pro rectoría</p> <p>Prorrectoría</p>	<p>En proceso de firma de proyecto y llamado a licitación de empresas.</p> <p>Comprometido para presupuesto 2021.</p>
<p>Tren de salas Sector Norte del campus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Construcción de edificio de tres pisos en sector norte, al costado oriente de la biblioteca Facimed. Contempla nivelación de terreno y elevación de tres pisos</li> </ul>	<p>No definido (presupuesto 2021)</p>	<p>Pro rectoría</p>	<p>En proceso de planificación del proyecto</p>

	<p>para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o 1° piso: Laboratorios de Parasitología, Microbiología e Histo-embriología, gimnasio de Eciades (para instalar definitivamente las máquinas trasladadas desde centro de simulación)</li> <li>o 2° piso: salas de clases (auditorios y salas para trabajos grupales)</li> <li>o 3° piso: sala para proyecto de inclusión y salas para la unidad de ginecología (medicina). Esta unidad debió retirar sus bienes desde el Ex hospital metropolitano hacia el campus (actualmente están en el comedor de estudiantes, dada la contingencia)</li> </ul>			con el aporte de especificaciones de los diferentes equipos involucrados .
Edificio Recicla	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Adecuación de los pisos del edificio (ala sur) para recibir a equipos docentes y administrativos de las carreras de Kinesiología y Terapia Ocupacional. El ala norte del edificio se mantiene para el uso de estudiantes (sala de clases y sala estilo co-work)</li> <li>o Instalación de ascensor.</li> </ul>	<p>Por definir (presupuesto 2021)</p> <p>Se desconoce pues fue financiado por Pro rectoría para obtener</p>	<p>Por definir</p> <p>Prorectoría</p>	<p>La planimetría está lista. El avance del proyecto depende de la asignación de recursos el año 2021.</p> <p>En ejecución.</p>

		recepción final del edificio.		
Edificio FACIMED	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Construcción de edificio de laboratorios (mayoritariamente), contempla dos torres, una de 5 pisos y otra de tres con una terraza. Son más de 5 mil mt<sup>2</sup> emplazados en sector 5 del campus, al costado poniente del actual edificio de facultad.</li> </ul>	Por definir (presupuesto aprox. 8 mil millones, año 2020)	Prorrectoria	Planimetría y proyecto aprobado por DOM de Estación Central, en tramitación para llamado a licitación de empresas constructoras.

- Objetivo estratégico: Consolidar cultura de excelencia en todos los procesos de la Facultad.
  - o Estrategias: Desarrollar y aumentar iniciativas de aseguramiento de la calidad.

#### Logros, hitos y temas por desarrollar en este ámbito:

1. Creación de base de datos vinculada a Contraloría de la Universidad que permite la gestión de contratos en menos tiempo (PAF y PNA), optimizando los recursos y favoreciendo la capacidad de respuesta en este tema ante las unidades académicas. Durante el año, el inicio de cada semestre lectivo implica un alto número de propuestas de contratos que emanan desde cada escuela o carrera de la facultad, lo que se desprende de las planificaciones académicas de cada asignatura. En esta facultad se da el fenómeno de las experiencias clínicas y prácticas profesionales que exigen contar con más de un/a profesor/a para cada asignatura, pues cada un/o de ellos/as debe acompañar a un número determinados de estudiantes (dependiendo de los cupos asignados por cada centro clínico, educacional o de deportes). Esta modalidad es compleja de asimilar por los diversos sistemas que la Universidad ha implementado a través de Registro Académico. Hacer calzar las horas de contrato de cada profesional, con el horario establecido para la signatura y con el SCT es una gran labor, que si presenta errores provoca que desde las entidades fiscalizadoras de la universidad rechacen los contratos, lo que redundo en retraso del pago de las remuneraciones. Luego con esta base de datos, se pretende reducir los tiempos en elaboración de los contratos, para permitir revisar con acuciosidad cada propuesta y disminuir los errores.
2. En este ámbito, se establecieron reuniones con cada jefatura de carrera y dirección de escuela, para planificar cada inicio de semestre, en conjunto con el personal de la Oficina

de Gestión la forma de presentar la información desde las unidades académicas. En la actual modalidad se mantuvieron estas reuniones, para revisar las problemáticas y definir tiempos de entrega. Se elaboró un Manual que explicita cada paso a seguir según el tipo de contrato a solicitar, indicando los requisitos en cada caso. Es importante señalar que estando en confinamiento, la Universidad hizo cambios a la forma de enviar y tramitar las propuestas, las que se envían vía STD para Resolución (firma del Secretario General) requisito indispensable para continuar con la ruta que hace cada contrato.

3. Antes del inicio de la pandemia, entre medio del estallido social, se realizaron capacitaciones en SIAC (sistema para gestores curriculares) y en STD (sistema de trazabilidad documental).
4. De la Secretaría de facultad dependen directamente la Jefa de administración y finanzas, el analista de gestión, la secretaria de la Secretaría: Fabiola Núñez y la encargada de Inventario o activos fijos: Ninette Zurita (\*\*)
5. Respecto del personal de la Oficina de gestión se debe mencionar que está compuesta por:
  - a. Jefa de Administración y finanzas: Rosa Klein Bonacich
  - b. Analista de gestión: Francisco Moreno Soto (creador del Manual para contrataciones)
  - c. Administrativa de procesos: Cecilia Contreras
  - d. Administrativo de procesos: Adolfo González
  - e. Secretaria de la Oficina de Gestión: Claudia Pentenero
  - f. Encargada de Oficina de Partes: Sonia Cajales
  - g. Estafetas: Jaime Arce y Francisco Curin.

La gran mayoría del personal ha respondido en forma sobresaliente a las exigencias que la modalidad de teletrabajo ha demandado, destacando el trabajo en equipo y colaborativo.

6. Las relaciones humanas durante el año 2019 estuvieron cruzadas por acusaciones de malos tratos. Las dos funcionarias que presentaron formalmente la acusación no están vinculadas actualmente a la oficina de gestión, pues para proporcionar un mejor ambiente y en pro de su bienestar, se les ofreció salir del espacio físico que compartían con quien ellas acusaban. Ambos casos son materia de procedimientos administrativos (sumarios) que aún están en curso, por cuanto no se ha obtenido resolución al respecto. No obstante, estos hechos ocurrieron el año 2019, aún no se ha podido hacer una intervención en clima laboral, fundamentalmente por el confinamiento y el teletrabajo que dificulta el abordaje de un tema tan sensible y necesario de tratar en presencialidad.
7. Dado los cambios de las dos personas, ambas han sido reemplazadas por cargos a honorarios lo que debe ser regularizado, es decir se deben regularizar los dos cargos de administrativas de proceso.
8. Está pendiente la definición de los dos cargos de analistas de gestión que deberán apoyar las labores del rubro en ECIADES (44 horas) y en Enfermería y en Obstetricia (22 horas cada

escuela). Este concurso estaba en desarrollo en marzo de este año, pero quedó detenido por la contingencia y es un procedimiento que se debe activar a la brevedad, pues solo faltaba la última etapa de la selección. La detención del proceso fue determinada a nivel central de la Universidad.

9. Respecto de la gestión del estamento académico:

- a. Se reactivó el proceso de Evaluación y Calificación de desempeño académico. Se nombró la Comisión de facultad y se nombraron las comisiones por escuela (solo está pendiente medicina) y una comisión especial para realizar las propuestas de evaluaciones del cuerpo académico de las carreras de Kinesiología y Terapia Ocupacional.
- b. Las Comisiones de Evaluación de puntaje y por criterio para aumento de jerarquía están funcionando, incluidas las de apelación al puntaje y al criterio.
- c. Se obtuvo la anuencia de Pro rectoría y de la Vice rectoría académica para regularizar el contrato de tres personas que estaban con  $\frac{3}{4}$  Jornada más 11 horas por contrato como profesor por hora para pasar a Jornada completa (2 de ECIADES y 1 de Medicina). Esto se hará efectivo desde el 01/01/2021.
- d. Se obtuvo la anuencia de Pro rectoría y de la Vice rectoría académica para reemplazar a un Prof. Recientemente jubilado en la carrera de entrenador deportivo, pese a que esta persona se acogió al estímulo por retiro. La jornada se dividió en  $\frac{3}{4}$  para un académico y 11 horas para complementar a otro académico. Esta gestión permite que la carrera en cuestión cuente con un jefe de carrera con las horas y el estímulo correspondiente.
- e. Está pendiente que se otorguen jornadas completas en la escuela de obstetricia. De esta escuela se han jubilado tres académicas en los últimos tres años, además declararon desierto un llamado a concurso el año 2018 (1 jornada  $\frac{1}{2}$ ) que nunca se llamó nuevamente.
- f. En la escuela de medicina aún está pendiente que autoricen reemplazar las horas de un académico jubilado, otorgando 11 horas de éstas a un profesor que tiene solo  $\frac{1}{2}$  jornada y que está a cargo de una asignatura que presta servicios a dos carreras más dentro de la facultad.
- g. En la escuela de enfermería hay un cargo pendiente, que corresponde a la académica que se trasladó al centro de simulación de la facultad.
- h. Obviamente la brecha de jornadas académicas equivalentes en las escuelas y carreras es mayor a la mencionada en este informe, que solo da cuenta de los casos más urgentes de solucionar.

- Objetivo estratégico: mejorar calidad, cantidad y gestión de recursos.
- Estrategias: Aumentar las actividades de capacitación y perfeccionamiento.

1. Se había planificado el diagnóstico de necesidades para noviembre 2019, pero ocurrió el estallido social. Luego la pandemia, que direccionó en otro sentido las necesidades. Así, la Vice Decana de investigación tomó la iniciativa de capacitar al equipo docente en herramientas digitales y en docencia virtual, prontamente la UNIE también presentó alternativas.
2. La planificación de creación de ofertas e implementación, quedó para el año 2020, que dada la contingencia sufrió el giro mencionado en el punto uno. Pero no se logró realizar un plan de acuerdo a lo planteado originalmente.

#### **Desafíos y tareas pendientes:**

- Elaboración de organigrama de la facultad y las unidades dependientes. Se ha discutido la necesidad de avanzar hacia el establecimiento de departamentos, estructura que descentraliza la gestión en varios ámbitos. Es tema de discusión pendiente.
- Trabajar en el ambiente laboral. El teletrabajo ha favorecido la distensión del ambiente, pero el retorno a las actividades presenciales requiere una intervención en manos de personas especializadas y con experiencia en el tema.
- (\*\*) La organización de Activos fijos es otra labor pendiente. Se requiere elaborar una Norma al respecto en base a lo establecido para la Universidad, pues esta facultad entrega muchos activos fijos en Campos clínicos. El seguimiento de estos bienes en coherencia con la adquisición de ellos y la asignación de registro de Activo fijo central es anacrónico, lo que dificulta llevar un adecuado control de ellos. Pese a esto, la funcionaria tiene actas de bienes por unidades y durante esta pandemia se elaboró una planilla para control de activos y bienes que funcionarios/as, y académicos/as han trasladado a sus hogares para apoyar el teletrabajo. Regularmente se solicita a las jefaturas de unidades y centros de costos de la facultad que actualicen la información.

#### **Presupuesto de la Facultad**

En las Tablas 24, 25 y 26 se presentan los flujos presupuestarios de los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente, mientras que el detalle de gastos de la facultad puede encontrarse en el Anexo 1. Para el año 2018, es posible notar que los ingresos superaron los 797 millones de pesos, representando los ingresos por derecho el 97% de este total de ingresos. Para este año, el total de gastos fue de algo más de 736 millones de pesos, siendo el principal ítem de gastos Facultad (28,6%), salas de clase (18,0%) y Campos clínicos (17,2%). Para este año se observó un salto positivo de 60.834.937 millones de pesos.

**Tabla 24.** Resumen de flujo presupuestario de la Facultad año 2018

<b>Detalle Ingresos</b>	<b>Total ingresos</b>
Saldo Inicial	25.231.990
Ingresos por D°	771.897.058
<b>Total Ingresos</b>	<b>797.129.048</b>

<b>Detalle Aportes</b>	<b>Total Gastos</b>	<b>% de distribucion</b>
APORTE AMENGUAL	25.086.031	3,4
APORTE BIBLIOTECA	10.568.178	1,4
APORTE CAMPUS CLÍNICOS	126.430.530	17,2
APORTE CIBAP	10.134.325	1,4
APORTE ESC. ECIADES	7.580.719	1,0
APORTE ESC. ENFERMERIA	8.580.326	1,2
APORTE ESC. KINESIOLOGIA	2.054.604	0,3
APORTE ESC. MEDICINA	48.519.652	6,6
APORTE ESC. OBSTETRICIA	5.065.352	0,7
APORTE ESC. TERAPIA OCUPACIONAL	4.085.724	0,6
APORTE SALAS DE CLASE	132.781.843	18,0
APORTE SALUD PÚBLICA	82.563.709	11,2
APORTE VIME	62.059.849	8,4
FACULTAD	210.694.020	28,6
RUCAHUECHE	89.250	0,0
<b>Total general</b>	<b>736.294.111</b>	<b>100</b>

**Ver anexo 1**

Para el año 2019, en tanto, hubo ingresos pro aproximadamente 458 millones de pesos, explicados también en gran parte por el ítem “Ingresos por Derecho” (86,7%). El principal ítem de gasto

correspondió a Facultad (22,0%), seguido de Campos Clínicos (17,0%) y Escuela de Medicina (15,0%). Para este año se observó un saldo positivo de 30.838.390 de pesos.

**Tabla 25.** Resumen de flujo presupuestario de la Facultad año 2019

<b>Detalle Ingresos</b>	<b>Total ingresos</b>
Saldo Inicial	60.834.937
Ingresos por D°	397.766.694
<b>Total Ingresos</b>	<b>458.601.631</b>

<b>Detalle Aportes</b>	<b>Total Gastos</b>	<b>% de distribucion</b>
APORTE BIBLIOTECA	17.937.081	4%
APORTE CAMPUS CLÍNICOS	74.674.022	17%
APORTE ESCUELA ECIADES	5.854.858	1%
APORTE ESCUELA ENFERMERIA	2.070.800	0,48%
APORTE ESCUELA KINESIOLOGÍA	9.634.733	2,25%
APORTE ESCUELA MEDICINA	64.673.802	15%
APORTE ESCUELA OBSTETRICIA	18.921.202	4%
APORTE ESCUELA TERAPIA OCUPACIONAL	2.995.893	1%
APORTE SALAS DE CLASE	43.423.860	10,15%
APORTE SALUD PUBLICA	55.655.605	13%
FACULTAD	92.603.869	22%
VIME	39.317.516	9%
<b>Total general</b>	<b>427.763.241</b>	<b>100%</b>

**Ver anexo 1**

Para el año 2020, finalmente, se contó con un ingreso de 253, considerando información a octubre del 2020. Para este año, la principal fuente de ingresos provinieron del ítem “Ingresos por derecho” (88,0%). El gasto total para el año ha sido de aproximadamente 207 millones de pesos, siendo el principal ítem de gasto Facultad (31,8%), seguido de Salud Pública (26,5%) y Campos Clínicos (22,0%). Para este año, se observa también un saldo positivo de 46.338.330 millones de pesos.

**Tabla 26.** Resumen de flujo presupuestario de la Facultad año 2020

<b>Detalle Ingresos</b>	<b>Total ingresos</b>
Saldo Inicial	30.838.390
Ingresos por D°	223.044.686
<b>Total Ingresos</b>	<b>253.883.076</b>

<b>Detalle Aporte</b>	<b>Total Gastos</b>	<b>% de distribucion</b>
APORTE BIBLIOTECA	5.692.162	2,7
APORTE CAMPUS CLÍNICOS	45.757.161	22,0
APORTE ESCUELA ECIADES	1.559.020	0,8
APORTE ESCUELA ENFERMERIA	1.097.000	0,5
APORTE ESCUELA KINESIOLOGÍA	2.489.197	1,2
APORTE ESCUELA MEDICINA	9.361.670	4,5
APORTE ESCUELA OBSTETRICIA	1.891.500	0,9
APORTE ESCUELA TERAPIA OCUPACIONAL	2.345.365	1,1
APORTE SALAS DE CLASE	-	0,0
APORTE SALUD PUBLICA	55.007.688	26,5
FACULTAD	66.086.805	31,8
VIME	16.257.178	7,8
<b>Total general</b>	<b>207.544.746</b>	<b>100,0</b>

**Ver anexo 1**

En el anexo 1 puede encontrarse un link que conduce a tres archivos Excel, uno por cada año del período de gestión, detallando información para los ítems:

- Biblioteca
- Campus Clínicos
- ECIADES
- Enfermería
- Kinesiología
- Medicina
- Obstetricia
- Terapia Ocupacional
- Salas de clase
- Salud Pública
- Facultad
- VIMED

## INFORME SOBRE SITUACIÓN DE CAMPOS CLÍNICOS DE PREGRADO

Al crearse la Coordinación de Campos Clínicos, en julio de 2018, en la Facultad de Ciencias Médicas, se plantearon los siguientes objetivos:

1. Mantener convenios con Campos Clínicos en que ya están los y las estudiantes de la Universidad,
2. Mejorar la calidad de vida de los y las estudiantes en los Campos Clínicos, y
3. Evaluar nuevos convenios con Campos Clínicos.

En términos de convenios de uso de campo clínico para pregrado, la situación es la siguiente:

**Tabla 27.** Convenio de Campos Clínicos

Servicio de Salud / Entidad / Municipio	Establecimiento	Situación del convenio	Observación
Metropolitano Norte	Hospital San José	Vigente	Renovado mediante convenio firmado el 1 de julio de 2019.
	Hospital Roberto del Río		
	Hospital Psiquiátrico		
	Hospital de Til Til		
Metropolitano Sur	Hospital Barros Luco	Vigente	Renovado mediante convenio firmado el 31 de julio de 2020.
	Hospital El Pino	Vigente	Convenio firmado el 18 de diciembre de 2012.
	Hospital Lucio Córdova	Vigente	Renovado mediante adendas firmadas el 28 de enero de 2019 y 15 de septiembre de 2020.
	Hospital de Buin		
	Hospital El Peral		
Hospital Exequiel González Cortés	Sin convenio		
Metropolitano	Hospital El Carmen	Vigente	Convenio transitorio desde septiembre de

Central			2015.
	Hospital de Urgencia Asistencia Pública	Vigente	Convenio firmado el 17 de junio de 2015.
Metropolitano Oriente	Hospital Luis Calvo Mackenna	Vigente	Se inicia relación docente asistencial el año 2018.  Se renueva anualmente.
Metropolitano Sur Oriente	Hospital Padre Hurtado	Vigente	Convenio firmado el 6 de diciembre de 2010.
Metropolitano Occidente	Hospital Félix Bulnes	Vigente	Convenio firmado el 10 de septiembre de 2015.
MinJusticia	Servicio Médico Legal	Vigente	Convenio firmado el 31 de julio de 2020.
San Bernardo	Centro de Salud Integral de Adolescentes, Rucahueche	Vigente	Convenio firmado el 14 de enero de 2010.
Metropolitano Central	CESFAM Enf. Sofía Pincheira	Vigente	Convenio firmado el 25 de enero de 2019.
	CESFAM Dr. Norman Voullieme		
	CESFAM San José de Chuchunco		
	CESFAM Nº 1 Ramón Corbalán Melgarejo		
	CESFAM Nº 5		
	CESFAM Padre Vicente Irrázaval		
	CESFAM Las Mercedes		
	CESFAM Dra. Ana María Juricic		

	CESFAM Maipú		
El Bosque	CESFAM Dr. Carlos Lorca	Vigente	Convenio firmado el 2 de enero de 2019.
	CESFAM Cóndores de Chile		
	CESFAM Orlando Letelier		
	CESFAM Dra. Haydeé López		
	CESFAM Dr. Mario Salcedo		
	CESFAM Santa Laura		
Lo Prado	CESFAM Pablo Neruda	Vigente	Convenio firmado el 14 de abril de 2016.
	CESFAM Carlos Avendaño		
	CESFAM Raúl Yazigi		
	CESFAM Santa Anita		
	Programa Vida Sana		
Pedro Aguirre Cerda	CECOSF Dr. Miguel Enríquez	Vigente	Convenio con fecha de 3 de junio de 2019.
	CESFAM Amador Neghme		
	CESFAM Pierre Dubois		
	COSAM PAC		
	Sala CCR		
	CESFAM Lo Valledor Norte		
Recoleta	CESFAM Dr. Patricio Hevia Rivas	Vigente	Convenio con fecha de 14 de agosto de 2018.
	CESFAM Dr. Petrinovic		
	Dirección de Salud Municipal		
	Oficina Comunal de la Discapacidad		
Lo Espejo		Vigente	Convenio firmado el 15 de julio de 1998.

Rengo	CESFAM Oriente	Vigente	Convenio firmado el 16 de septiembre de 2020.
	CESFAM Rienzi Valencia González		
	CESFAM Rosario		
Pichidegua	Posta de Salud	Vigente	Convenio firmado el 14 de marzo de 2013.
Las Cabras	CESFAM Las Cabras	Vigente	Convenio firmado el 20 de marzo de 2013.
Doñihue	CESFAM Doñihue	Vigente	Convenio firmado el 11 de marzo de 2013.
El Quisco	CESFAM El Quisco	Vigente	Convenio firmado el 1 de agosto de 2017.
Cartagena		Vigente	Convenio firmado el 11 de junio de 2018.
Canela	CESFAM de Canela	Vigente	Convenio firmado el 2 de enero de 2020.
Peñaflor	COSAM Peñaflor	Vigente	Convenio firmado el 30 de septiembre de 2020

De un total de 25 convenios vigentes administrados desde la Coordinación de Campos Clínicos, 13 fueron renovados en el actual periodo de la Decanatura.

Actualmente, se está en proceso de revisión y actualización de convenios con las siguientes entidades:

- Hospital El Pino
- Servicio de Salud Metropolitano Central, para Hospital El Carmen
- Corporación de Salud de San Bernardo
- Ilustre Municipalidad de Lo Espejo

A la fecha, es posible señalar que en términos de carreras, estas asisten a los campos clínicos de acuerdo a lo que se presenta a continuación<sup>2</sup>:

**Tabla 28.** Carreras que asisten a Campos Clínicos

Servicio de Salud / Municipio	Establecimiento	Carreras								
		Med	Enf	Obs	Kin	TO	TAF	PEF	ED	QyF
Metropolitano Norte	Hospital San José	Si	Si	Si	Si	Si				Si
	Hospital Roberto del Río		Si							Si
	Hospital Psiquiátrico	Si								
	Hospital de Til Til	Si	Si	Si	Si					
Metropolitano Sur	Hospital Barros Luco	Si	Si	Si						
	Hospital El Pino	Si	Si	Si		Si				
	Hospital Lucio Córdova	Si	Si		Si					Si
	Hospital de Buin			Si						Si
	Hospital El Peral		Si		Si					
Metropolitano Central	Hospital El Carmen	Si	Si	Si	Si	Si				
	Hospital Urgencia Asistencia Pública		Si		Si					
Metropolitano Oriente	Hospital Luis Calvo Mackenna		Si							
Metropolitano Sur Oriente	Hospital Padre Hurtado			Si						
Metropolitano Occidente	Hospital Félix Bulnes		Si							
MinJusticia	Servicio Médico Legal	Si								
Metropolitano Central	CESFAM Enf. Sofía Pincheira		Si	Si						
	CESFAM Dr. Norman Voullieme		Si	Si						
	CESFAM San José de Chuchunco		Si	Si						
	CESFAM Nº 1 Ramón Corbalán Melgarejo		Si	Si						

<sup>2</sup> Los convenios establecen las carreras que pueden asistir, sin embargo no necesariamente se ha autorizado el ingreso de estudiantes en todos los establecimientos o de la totalidad de las carreras.

	CESFAM Nº 5		Si	Si						
	CESFAM Padre Vicente Irrarrázabal		Si	Si						
	CESFAM Las Mercedes		Si	Si						
	CESFAM Dra. Ana María Juricic		Si	Si						
	CESFAM Maipú		Si	Si						
El Bosque	CESFAM Dr. Carlos Lorca	Si								
	CESFAM Cóndores de Chile	Si	Si		Si	Si				
	CESFAM Orlando Letelier	Si	Si			Si				
	CESFAM Dra. Haydeé López	Si								
	CESFAM Dr. Mario Salcedo	Si								
	CESFAM Santa Laura	Si								
Lo Prado	CESFAM Pablo Neruda	Si		Si		Si				
	CESFAM Carlos Avendaño	Si		Si		Si				
	CESFAM Raúl Yazigi	Si		Si		Si				
	CESFAM Santa Anita	Si		Si		Si				
	Programa Vida Sana					Si				
Pedro Aguirre Cerda	CECOSF Dr. Miguel Enríquez		Si		Si	Si				
	CESFAM Amador Neghme		Si		Si					
	CESFAM Pierre Dubois				Si	Si				
	COSAM PAC					Si				
	Sala CCR					Si				
	CESFAM Lo Valledor Norte		Si		Si					
Recoleta	CESFAM Dr. Patricio Hevia Rivas		Si	Si		Si				
	CESFAM Dr. Petrinovic					Si				
	Dirección de Salud Municipal					Si				
	Oficina Comunal de la Discapacidad					Si				
Rengo	CESFAM Oriente	Si	Si	Si	Si					Si

	CESFAM Rienzi Valencia González	Si	Si	Si						
	CESFAM Rosario	Si	Si	Si						
Pichidegua	Posta de Salud	Si	Si	Si						
Las Cabras	CESFAM Las Cabras	Si	Si	Si						
Doñihue	CESFAM Doñihue	Si								
El Quisco	CESFAM El Quisco			Si	Si					
Cartagena			Si	Si	Si					
Canela	CESFAM de Canela	Si	Si							
Quemchi*				Si						
Colbún*				Si						
Chincolco*				Si						
Peñaflor						Si				
Centro CRONOS Sociedad Limitada de Tratamientos y Rehabilitación San Ramón*	Centro CRONOS Sociedad Limitada de Tratamientos y Rehabilitación					Si				
Corporación María Ayuda – Santiago Centro*	RPM Acógeme San José					Si				
Corporación María Ayuda – La Florida*	Hogar Residencia Santa María					Si				
Corporación María Ayuda – Ñuñoa*	Hogar Oncológico "Felipe Rivera F".					Si				
Fundación Savia. Ñuñoa*	Fundación Savia					Si				
CORDES Comunidad Terapéutica Peñalolén*	CORDES Comunidad Terapéutica Peñalolén					Si				
Universidad de Santiago	Departamento de Formación Integral e Inclusión USACH					Si				
Municipalidad de Isla de Maipo	Programa PIE de la Municipalidad de Isla de Maipo - Escuela Efraín Maldonado Torres					Si				

Fundación EDUDOWN - San Bernardo*	Fundación EDUDOWN					Si				
MEMCH Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena- Independencia*	Programa de Cuidados Domiciliarios a Mujeres adultas mayores. Equipo de Asistentes comunitarias de apoyo					Si				
Municipalidad de Ñuñoa*	Escuela Especial Amapolas.					Si				
Sociedad educacional Andrew Carnegie	Centro Educacional La Florida							Sí		
Red Educacional Liahona	Colegio Liahona Cordillera							Sí		
Fundación Belén Educa	Colegio Arzobispo Crescente Errázuriz. Puente Alto							Sí		
	Colegio Carlos Oviedo Cavada. Maipú							Sí		
Servicio Local de Barrancas	Escuela Golda Meir. Lo Prado							Sí		
Congregación Religiosa Hermanas Franciscanas Parroquiales	Liceo Santa Isabel de Hungría							Sí		
Ilustre Municipalidad de Futrono	Colegio José Manuel Balmaceda Fernández. Futrono							Sí		
Fundación Nacional del Comercio para la Educación COMEDUC	Liceo Técnico José María Narbona. Ñuñoa.							Sí		
	Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator. Santiago.							Sí		
	Instituto Superior de Comercio INSUCO 2. Santiago.							Sí		
Corporación Metropolitana de Educación	Liceo Profesional Abdón Cifuentes							Sí		
Fundación Educacional Albert Einstein/ Red Alma Mater Stodiorum	Instituto Tecnológico San Mateo. Pudahuel.							Sí		
	Liceo Politécnico Hannover. Maipú.							Sí		

	Colegio Alma Mater								Sí		
Sociedad Educacional Colegio Centenario	Colegio Centenario. Maipú.								Sí		
Ilustre Municipalidad de Santiago/ Dirección de Educación Municipal DEM	Escuela Básica Libertadores de Chile								Sí		
	Escuela Básica Benjamín Vicuña Mackenna								Sí		
	Liceo República de Brasil								Sí		
Entidad Individual Educacional Albert Schweitzer	Escuela Básica Particular Albert Schweitzer. La Florida								Sí		
Corporación Municipal Educación y Salud de San Bernardo	Liceo Cardenal Antonio Samoré								Sí		
Corporación Educacional y Promoción Juvenil Juan Diego de Guadalupe	Colegio San Juan Diego de Guadalupe. Maipú.								Sí		
Fundación El Camino	Colegio San Lucas de Lo Espejo.								Sí		
Ilustre Municipalidad de El Monte	Escuela República del Ecuador Max Berrú Carrión								Sí		
Corporación Municipal de Educación de Talagante.	Escuela Tegualda.								Sí		

\*Acuerdos de pasada/rotación/internado.

Respecto de mejorar la calidad de vida de los y las estudiantes en los Campos Clínicos, se ha puesto énfasis en:

- Mantener en funcionamiento el Núcleo Universitario en el Hospital Barros Luco Trudeau, incluyendo el traspaso de la administración de distintos servicios que antes dependían del Hospital
- Mejorar el Núcleo Universitario en el Hospital El Pino, con inversión en la habilitación de espacios

- Mejorar espacios que utiliza la Universidad en el Hospital San José (sexto piso), dada la decisión del Servicio de Salud Metropolitano Norte de no mantener el comodato del espacio en el ex Hospital San José, proyecto de habilitación del Núcleo que se detuvo cuando ya estaba el presupuesto asignado y las especificaciones técnicas aprobadas. El Hospital San José facilitará parte de la Biblioteca para que la Universidad habilite oficinas para equipo docente y administrativo, salas de reuniones y de estudio. Se mantiene la solicitud a la Dirección del Hospital para la habilitación de un Núcleo Universitario en dicho establecimiento.
- Habilitación de oficina, sala de reuniones y otros espacios en el Hospital El Carmen.

Adicionalmente se han adquirido casilleros y otros implementos para estudiantes en diversos Campos Clínicos y para los estudiantes que asisten a internado rural. En este periodo se han habilitado residencias en Rengo, Tiltil y Cartagena.

En el marco de las situaciones excepcionales referidas al estallido social de octubre de 2019 y a la pandemia por COVID-19 durante el año 2020, se han mantenido las coordinaciones con los diferentes campos clínicos, logrando iniciar el retorno principalmente a contar de septiembre de 2020.

Durante el mes de noviembre se formó un grupo de trabajo de la Facultad que preparó el *Protocolo para la prevención y seguridad en actividades presenciales y actuación ante casos sospechosos y confirmados de COVID-19 en Campos Clínicos y Centros de Práctica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile*, el que fue aprobado por unanimidad en la sesión del 16 de noviembre del Consejo de Facultad.

Adicionalmente, los Núcleos de los Hospitales Barros Luco Trudeau y El Pino han redactado sus propias instrucciones internas para disminuir al máximo los riesgos y las probabilidades de contagio en sus dependencias.

### **Retribución a Campos Clínicos de Pregrado**

Los campos clínicos de FACIMED realizan una importante contribución a la salud pública del país, y parte de esta contribución puede valorizarse de acuerdo a un cálculo simple, que dice relación con las horas de trabajo que realizan los docentes y estudiantes de la facultad. La Tabla 29 permite observar una estimación de la contribución que realizan los campos clínicos por establecimiento.

**Tabla 29.** Retribución a campos clínicos de pregrado

Servicio de Salud / Entidad / Municipio	Establecimiento	Retribuciones
Metropolitano Norte	Hospital San José	Para el año 2019, la retribución calculada fue de \$88.158.718
	Hospital Roberto del Río	Para el año 2019, la retribución calculada fue de \$7.352.800
	Hospital Psiquiátrico	Para el año 2019, la retribución calculada fue de \$2.198.520
	Hospital de Til Til	No hay retribución calculada
Metropolitano Sur	Hospital Barros Luco	Para el año 2019, la retribución calculada fue de \$102.708.656
	Hospital El Pino	Para el año 2019, la retribución pagada fue de \$36.919.019, adicionalmente el convenio contempla cupos en Diplomados.
	Hospital Lucio Córdova	Para el año 2019, la retribución calculada fue de \$9.094.919
	Hospital de Buin	Para el año 2019, la retribución calculada fue de \$2.464.710
	Hospital El Peral	Para el año 2019, la retribución calculada fue de \$612.185
Metropolitano Central	Hospital El Carmen	Para el año 2019, la retribución calculada corresponde a 200 UF, y cursos de capacitación (Diplomados y RCP)
	Hospital de Urgencia Asistencia Pública	Para el año 2018, la retribución pagada fue de \$4.465.610 Cálculo de retribución pendiente para 2019

Metropolitano Oriente	Hospital Luis Calvo Mackenna	Para el año 2019, la retribución calculada fue de 97,5 UF
Metropolitano Sur Oriente	Hospital Padre Hurtado	La retribución se solicitó en capacitación
Metropolitano Occidente	Hospital Félix Bulnes	La retribución se solicitó en capacitación
San Bernardo	Centro de Salud Integral de Adolescentes, Rucahueche	Universidad realiza aporte en Recursos Humanos
Metropolitano Central	CESFAM Enf. Sofía Pincheira	Para el año 2019, la retribución calculada fue de \$15.621.020
	CESFAM Dr. Norman Voullieme	
	CESFAM San José de Chuchunco	
	CESFAM Nº 1 Ramón Corbalán Melgarejo	
	CESFAM Nº 5	
	CESFAM Padre Vicente Irarrázabal	
	CESFAM Las Mercedes	
	CESFAM Dra. Ana María Juricic	
	CESFAM Maipú	
El Bosque	CESFAM Dr. Carlos Lorca	Para el año 2019, la retribución calculada fue de \$10.873.487
	CESFAM Cóndores de Chile	
	CESFAM Orlando Letelier	
	CESFAM Dra. Haydeé López	
	CESFAM Dr. Mario Salcedo	
	CESFAM Santa Laura	
Lo Prado	CESFAM Pablo Neruda	Convenio no contempla retribución
	CESFAM Carlos Avendaño	

	CESFAM Raúl Yazigi	
	CESFAM Santa Anita	
	Programa Vida Sana	
Pedro Aguirre Cerda	CECOSF Dr. Miguel Enríquez	Cálculo de retribución pendiente para 2019, cuando parte el convenio
	CESFAM Amador Neghme	
	CESFAM Pierre Dubois	
	COSAM PAC	
	Sala CCR	
	CESFAM Lo Valledor Norte	
Recoleta	CESFAM Dr. Patricio Hevia Rivas	Cálculo de retribución pendiente para 2019, cuando parte el convenio
	CESFAM Dr. Petrinovic	
	Dirección de Salud Municipal	
	Oficina Comunal de la Discapacidad	
Pichidegua	Posta de Salud	Convenio no contempla retribución
Las Cabras	CESFAM Las Cabras	Para el año 2019, la retribución fue de \$12.000.000
Doñihue	CESFAM Doñihue	Convenio no contempla retribución
El Quisco	CESFAM El Quisco	Convenio no contempla retribución
Cartagena		Convenio no contempla retribución específica

## Desafíos de Campos Clínicos

**Reforzar la vinculación estratégica con Campos Clínicos y Centros de Práctica.** En un marco de incertidumbre respecto de la normativa sobre campos clínicos a nivel nacional, con la instrucción ministerial hacia Hospitales para no firmar nuevos convenios, la Universidad ha avanzado en la renovación de la mayoría de los convenios o firmando nuevos acuerdos principalmente con Atención Primaria, incorporando cláusulas que protegen a estudiantes y docentes en casos de abusos y regularizando situaciones pendientes de varios años con algunos establecimientos. Parte del desafío es reforzar la vinculación estratégica con los establecimientos, más allá de la presencia de estudiantes y docentes, afianzando el trabajo conjunto para fortalecer la educación y la salud pública, desde la vinculación con el medio y la investigación.

**Permanente búsqueda de nuevos espacios de práctica.** Junto con generar nuevos convenios, se han abierto espacios a nuevas alianzas, siendo muy valorado el que egresados/as de la Universidad se encuentren trabajando en estos lugares, lo que nos permite un diálogo fluido y una mejor llegada. La disponibilidad de la Universidad a innovar también permite abrir la posibilidad de nuevos lugares y formatos de pasos prácticos, rotaciones, prácticas profesionales o internados. Un desafío es avanzar en modelos innovadores e integrados, por ejemplo en trabajo comunitario multidisciplinario, incluso más allá de la propia Facultad. Hasta ahora estos avances se han logrado con la carrera de Química y Farmacia.

**Vinculación entre pregrado, postgrado y educación continua.** Se han generado espacios de integración (mismos espacios) entre la formación de pregrado y los programas de especialidades médicas, lo que deberá seguir potenciándose, ya que se transforma en una ventaja comparativa y en un valor agregado para los establecimientos. Lo mismo sucede con Educación Continua, ya que es una ventaja poder ofrecer retribución en programas de formación pertinentes a los intereses clínicos, de salud pública o de gestión o preparar programas especiales para establecimientos, lo que genera una vinculación mucho más estrecha y estratégica.

## PALABRAS AL CIERRE

El Alineamiento Estratégico tiene como principal objetivo enlazar los planes de desarrollo de las Unidades Académicas y Unidades Administrativas con el Plan Estratégico Institucional-PEI 2016-2020, bajo la lógica de articular los objetivos estratégicos de la Universidad con las orientaciones definidas por los distintos niveles departamentales, los que contribuirán a potenciar el compromiso que ha establecido la Universidad de Santiago de Chile con el desarrollo del país. La Universidad transita por su quinto proceso de Planificación Estratégica. En la actualidad el PEI 2016-2020 es el marco de referencia construido por la comunidad universitaria, que visibiliza desafíos sustantivos en torno al logro de objetivos comunes, por lo que el ejercicio de Alineamiento Estratégico apunta a potenciar el alcance de resultados en materias de aseguramiento de la calidad y rendimiento eficiente en la gestión estratégica institucional. El Alineamiento Estratégico es una práctica pionera en la Universidad, la cual otorga la oportunidad de participación de la comunidad en el ordenamiento estratégico al interior de las Unidades Académicas y Unidades Administrativas, por lo que es un proyecto transversal que permite reafirmar los compromisos de los distintos actores con los propósitos explicitados en el PEI 2016-2020, siendo por lo tanto, una guía que permite orientar a cada Unidad en su contribución en el logro de las metas y resultados proyectados para continuar liderando en la educación superior pública y estatal de nuestro País.

La Facultad de Ciencias Médicas ha generado Lineamientos Estratégicos que recogen los anhelos y aspiraciones de todos nuestros académicos, estudiantes y administrativos. Hemos destacado como un sello de nuestra Facultad el formar profesionales con alto compromiso social, mejorar nuestra calidad docente, consolidando nuestra infraestructura y ser una voz orientadora en los aspectos más importantes de la Salud Pública y estatal de nuestro país.

El trabajo realizado debe orientar el quehacer de la Facultad para el logro de los objetivos planteados, generando las condiciones para esto, lo cual requiere un gran esfuerzo para cerrar brechas de infraestructura de recursos humanos y financieros que permitan una mayor democratización en la toma de decisiones, mejores condiciones de trabajo a los funcionarios y académicos, así como a los estudiantes.

Nuestra misión debe estar siempre como referente para avanzar:

**La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile es una entidad pluralista, democrática e inclusiva que por medio de la docencia, investigación y vinculación con el medio busca crear conocimiento y comprender de forma integral la Salud, formando profesionales con responsabilidad social, orientados a desempeñarse en estrecha relación con la Comunidad.**

Chile cambio qué duda cabe, el estallido social y la pandemia, si bien han significado costos altos, nos han dejado muy claro que Chile y los chilenos y chilenas no quieren más de lo mismo y exigen una democracia más participativa y transparente, lejos de los abusos y faltas de probidad de las instituciones. La pandemia dejó aún más en evidencia que nuestro país es tremendamente desigual, segregado y discriminador.

La Universidad no está ajena a esto y FACIMED debe pensar su crecimiento y desarrollo en base a las nuevas necesidades del país en la formación de los recursos humanos en salud y los modelos de gestión en la Facultad y en las Escuelas. La construcción de un nuevo Estatuto Orgánico es una oportunidad para todos y todas quienes trabajamos en USACH.

Los cambios demográficos, epidemiológicos, sociales y económicos que vive Chile requieren una revisión de lo que estamos haciendo e identificar los aspectos necesitados de cambios. La pandemia nos instaló el gran desafío de usar las tecnologías apropiadas y ha requerido una gran capacidad de aprendizaje y adaptación a toda la comunidad universitaria. Hoy se requieren reformas sustantivas al sistema de salud chileno, pero para que esto sea realidad se requieren profesionales de salud en número y calidad necesarios.

Un profesional de salud en el contexto de hoy requiere competencias técnicas de excelencia, capacidad de trabajo en equipo, capacidad para uso de tecnologías e innovación, capacidad de comprender los factores que contribuyen positivamente y negativamente a la construcción de salud, tener inquietud por desarrollar conocimientos y capacidad de relación con el Inter sector y con otros organismos formadores de profesionales.

Cada día es más vigente el principio USACH Formando Personas para transformar el país, cada capítulo de este informe contiene los desafíos específicos de docencia, investigación, postgrado y vinculación con el medio, por lo que no los voy a repetir.

Estamos frente a un futuro inmediato incierto, la planificación está dificultada por la incertidumbre del curso que tendrá la pandemia y sus consecuencias catastróficas en lo sanitario, social y económico. Se requiere, por lo tanto, romper marcos rígidos y abrirnos a planificar en distintos escenarios, buscando optimizar todos nuestros recursos financieros, humanos y tecnológicos. El objetivo es hacer posible la continuidad del proceso docente, con las mejores opciones semipresenciales, aprovechando la ventana de oportunidad para la investigación que abren las muchas preguntas sin respuesta en el contexto de pandemia del COVID-19, y virtualizar al máximo nuestra oferta de Postgrado y Educación Continua.

Tenemos que enfrentar un proceso conjunto, entre Facultad, Escuelas y Carreras, que permita implementar soluciones en pro de mantener o mejorar nuestra excelencia académica, considerando el bienestar de la comunidad de estudiantes, funcionarios y docentes en un proceso que deberá adaptarse a la realidad.

Muchas Gracias a todos y todas en nuestra comunidad académica por haber dado lo mejor para seguir con la Facultad de pie a pesar de las dificultades y de las carencias. Hasta hoy hemos dado respuesta a los desafíos de FACIMED y espero seguir día a día trabajando para que podamos seguir en la tarea.

El presente informe permite identificar las puertas de entrada de iniciativas conducentes a las mejorías necesarias, por lo que es muy importante que sea leído por toda la comunidad, generándose un conocimiento de lo que se ha venido haciendo desde el 2018 a la fecha, y de las deficiencias que persisten. Es también necesario tener a la vista el contexto de crisis social y pandemia que hemos tenido en este período de gestión, el cual ha influido en muchas de las deficiencias que aún continuamos experimentando.

Nos falta mucho camino por recorrer, pero sé que juntos y coordinados podemos lograrlo. Esta Decana no descansará ni un segundo en la búsqueda de soluciones conjuntas, escuchando y consultando a los actores involucrados en todos los desafíos que siguen abiertos para nuestra comunidad académica.

A todos y todas quienes constituyen nuestra comunidad FACIMED muchas gracias.

**HELIA MOLINA MILMAN**  
Decana  
Facultad de Ciencias Médicas

## **ANEXO 1: DETALLE PRESUPUESTARIO**

### **DIRECCIÓN DE POSGRADO**

Detalle de gastos año 2018

<https://drive.google.com/file/d/1Dffv1SLBthCMvpBUoPJxhQKVXtagn7YL/view?usp=sharing>

Detalle de gastos 2019

<https://drive.google.com/file/d/1X4ExoxbF2d4wnPDfg5V6qVHkcgTvdsFu/view?usp=sharing>

Detalle de gastos 2020

[https://drive.google.com/file/d/126gQtZZXi9dmO22qZHXBTCb0\\_OXMUdbR/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/126gQtZZXi9dmO22qZHXBTCb0_OXMUdbR/view?usp=sharing)

### **FACIMED**

Detalle de gastos año 2018

<https://drive.google.com/file/d/1w6OcEzKTRssCcpX6rUA5AssuzNmag78e/view?usp=sharing>

Detalle de gastos año 2019

[https://drive.google.com/file/d/1vPI1\\_wGKVv\\_fV72t9qA7d1tY4mjqxeru/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1vPI1_wGKVv_fV72t9qA7d1tY4mjqxeru/view?usp=sharing)

Detalle de gastos año 2020

<https://drive.google.com/file/d/18HPSZsQgdd3W2ux7ut19iikDVduOlsL/view?usp=sharing>

## ANEXO 2: TOTAL DE APARICIONES DEL CENTRO PROGRAMA SALUD PÚBLICA

### Participación en Medios de Comunicación

El grupo de PCSP ha jugado un rol importante durante a Pandemia de COVID 19, cuenta con voceros muy relevantes: Decana Helia Molina, Epidemiólogos Christian García y Paulina Martínez, Salubrista Angélica Verdugo, Mg. en Políticas Publicas Claudio Castillo y Economista Pablo Villalobos. Algunas apariciones en prensa se muestran a continuación:

1. El Mercurio, Cuerpo C (27/03) - Expertos prevén aumento de enfermedades mentales y consumo de medicamentos.
2. La Tercera (28/04): ¿Cuál es la mejor estrategia para enfrentar la propagación del coronavirus?
3. El Mercurio Deportes (30/03): Los deportistas chilenos que combaten contra el coronavirus.
4. La Tercera (31/03) - Circulación de virus respiratorios en marzo es la mayor de últimos cinco años.
5. Las Últimas Noticias (31/03) - Emotivo video: personal médico aplaude a paciente con coronavirus que dejó la UCI.
6. Publimetro (31/03) - Destruyendo los “coronamitos” de la pandemia.
7. El Mercurio, Cuerpo A (1/04) - Presencia de patologías previas es un factor explica un mayor riesgo de covid-19 en hombres.
8. La Tercera (01/04) - Expertos estiman que suspensión de clases se alargará.
9. La Cuarta (02/04) - marzo cierra con 3 mil contagiados y 16 fallecidos.
10. Diario Chañarcillo (28/03) - Epidemiólogo emplaza a decretar cuarentena en toda la capital para evitar que el COVID-19 se acentúe en otras regiones.
11. La Discusión (28/03) - Acusan demoras en resultados del test para el Covid-19.
12. La Discusión (29/03) - Tercera Edad y crónicos suman mayores riesgos frente al Covid-19.
13. El Mercurio de Antofagasta - (31/03) - Epidemiólogos descartan decretar cuarentena total en la región, pese al aumento de casos.
14. El Mercurio de Calama (31/03) - Epidemiólogos descartan decretar cuarentena total en la región, pese al aumento de casos.
15. La Tercera.com (27/03) - ¡Cuarentena en la Región Metropolitana ahora!
16. La Vanguardia.cl (27/03) - Epidemiólogo emplaza a decretar cuarentena en toda la capital para evitar que el COVID-19 se acentúe en otras regiones.
17. Publimetro.cl (27/03) - "No se ha investigado la conducta social del sector alto de la población en la responsabilidad que el virus se haya expandido".
18. ProAraucanía.com (27/03) - Epidemiólogo pide decretar cuarentena en todo Santiago para evitar que COVID-19 se acentúe en otras regiones.
19. La Tercera.com (30/03) - Una tormenta perfecta: Circulación de virus respiratorio en marzo es la mayor de los últimos cinco años.

20. Msn Chile (30/03) - Una tormenta perfecta: Circulación de virus respiratorio en marzo es la mayor de los últimos cinco años.
21. El Desconcierto (01/04) - La pandemia del COVID-19 en el nuevo Chile y el rol de la APS.
22. Radio Magallanes (01/04) - Expertos estiman que suspensión de clases se alargará.
23. Emol (01/04) - Recuperados de covid-19 en Chile: El debate en torno a cuándo un paciente puede ser dado de alta.
24. Radio Cooperativa (01/04) - [Audio] Experto: El virus nos lleva la delantera, tenemos que estar pensando en jugadas y decisiones a futuro.
25. Radio Cooperativa (27/03) - Minsal confirma 1.610 contagios en el país y un quinto fallecido por covid-19.
26. Radio Portales (Santiago) (27/03) - Entrevista a Pablo Villalobos, académico de la facultad de ciencia médicas de la Usach.
27. Radio Cooperativa (28/03) - Contagios de coronavirus en Chile se ubican en los mil 610 positivos.
28. Radio Bio Bio (Santiago) (31/03) - Aumento en circulación de otras enfermedades respiratorias.
29. Radio Universidad de Chile (31/03) - Sergio Micco se reunirá con un grupo de mujeres vinculadas a la defensa de DD.HH.
30. Radio Cooperativa (01/04) - Aumentan a 3.031 contagiados y a 16 fallecidos por el covid-19.
31. Radio Bio Bio (Santiago) - Ministro Figueroa rectificó sus palabras y aseguró que es la autoridad sanitaria la que evalúa un eventual regreso a clases.
32. Chilevisión (30/03) - La OMS señaló que el coronavirus no permanece en el aire (CHV Noticias AM).
33. Chilevisión (31/03) - La OMS aseguró que el coronavirus no permanece en el aire.
34. CNN Chile (31/03) - OMS aclaró que el coronavirus no permanece en el aire.
35. Chilevisión (31/03) - Según la OMS el covid 19 no permanece en el aire (CHV Noticias Tarde).
36. CNN (01/04) - Entrevista a Helia Molina, ex ministra y decana
37. La Cuarta (23/05) PEAK estaría a la vuelta de la esquina. Aparece: Pablo Villalobos, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED. Facultad de Ciencias Médicas.
38. Hoy x Hoy (26/05). Epidemiólogos critican la “nueva normalidad”. Aparece: Christian García, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED.
39. La Tercera (26/05). Expertos sostienen que cuarentena en la RM debería mantenerse por otras dos semanas. Aparece: Claudio Castillo, académico FACIMED.
40. La Cuarta (26/05). TERROR infernal hacia el coronavirus. Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
41. Hoy x Hoy (28/05) Chile se acerca a la mitad de su peor pronóstico de casos y cifra se asemeja a la informada por China. Aparece: Christian García, académico Programa académico Centro de Salud Pública FACIMED.
42. Cambio 21 (27/05). “Se han trivializado y se han banalizado las cuarentenas”. Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.

43. El Mercurio de Valparaíso (24/05). “En el corto plazo Valparaíso va a tener que entrar en cuarentena por el alza de casos de una a dos semanas”. Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
44. El Labrador (26/05). Fundación López Pérez busca donantes recuperados de Covid-19 para posibilitar tratamiento con plasma. Aparece: Victoria Espinosa, académica Centro de Investigación Biomédica y Aplicada FACIMED (CIBAP).
45. Las Noticias (27/05). Expertos cuestionan llamado a la “nueva normalidad” del Ministro de Salud. Aparece: Dr. Christian García, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED; Dra. Helia Molina, decana FACIMED Usach.
46. La Tercera.com (23/05). Ocho laboratorios ya prueban vacunas en humanos; la hidroxiclороquina aumenta el riesgo de muerte y la lluvia no se lleva el Covid: tres cosas que aprendimos del coronavirus esta semana. Aparece: Claudio Castillo, académico FACIMED.
47. Diálogo Sur (23/05) Ocho laboratorios ya prueban vacunas en humanos
48. Aparece: Claudio Castillo, académico FACIMED.
49. La Cuarta.com (23/05). El peak de contagios estaría a la vuelta de la esquina. Aparece: Pablo Villalobos, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED.
50. Horaz.xyz (24/05). Fundación López Pérez busca donantes recuperados de Covid-19 para posibilitar tratamiento con plasma. Aparece: Victoria Espinosa, académica Centro de Investigación Biomédica y Aplicada FACIMED (CIBAP).
51. Radio Bio Bio (24/05). Fundación López Pérez busca donantes recuperados de Covid-19 para posibilitar tratamiento con plasma. Aparece: Victoria Espinosa, académica Centro de Investigación Biomédica y Aplicada FACIMED (CIBAP).
52. El Diario (24/05). Covid-19: Expertos alertan por colapso en servicios de salud del sector sur-oriente que registran por primera vez 100% de ocupación. Aparece: Claudio Castillo, académico FACIMED.
53. En la Línea (25/05) Expertos cuestionan llamado a la “nueva normalidad” del Ministro de Salud. Aparecen: Christian García, académico Centro de Salud Pública FACIMED Usach; Helia Molina, decana FACIMED.
54. Aproximación al Futuro (25/05) Plasma hiperinmune: ¿Sirve contra la propagación del coronavirus en Chile? Aparece: Victoria Espinosa, académica Centro de Investigación Biomédica y Aplicada FACIMED (CIBAP).
55. Hoy x Hoy.cl (26/05) Epidemiólogos critican la "nueva normalidad". Aparece: Christian García, académico Centro de Salud Pública FACIMED
56. Holvoet (26/05) Chile superó a países más golpeados por pandemia en casos diarios por millón de habitantes. Aparece: Christian García, académico Centro de Salud Pública FACIMED Usach.
57. Radio Bio Bio.cl (26/05) Chile superó a países más golpeados por pandemia en casos diarios por millón de habitantes. Aparece: Christian García, académico Centro de Salud Pública FACIMED.
58. El Sol de Iquique (26/05) Expertos cuestionan llamado a la “nueva normalidad” del Ministro de Salud. Aparecen: Christian García, académico Centro de Salud Pública FACIMED; Helia Molina, decana FACIMED.

59. Pichilemu News (26/05) Director de la ex Posta Central: "Siempre hemos estado a la altura de cualquier desastre". Aparece: Christian García, académico Centro de Salud Pública FACIMED.
60. Radio Valparaíso.cl (26/05) Universidad de Santiago: Expertos cuestionan llamado a la "nueva normalidad" del Ministro de Salud. Aparece: Christian García, académico Centro de Salud Pública FACIMED; Helia Molina, decana FACIMED.
61. El Diario (26/05) Expertos sostienen que cuarentena en la RM debería mantenerse por otras dos semanas. Aparece: Claudio Castillo, académico FACIMED.
62. Radio Cooperativa.cl (26/05) Director de la ex Posta Central: Siempre hemos estado a la altura de cualquier desastre. Aparece: Christian García, académico Centro de Salud Pública FACIMED.
63. La Serena Online (27/05) Asesor de la OMS: "Sus intervalos de confianza son extremadamente amplios". Aparece: Pablo Villalobos, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED.
64. 24 Horas.xyz (27/05) Asesor de la OMS coloca paños fríos a estudio que proyecta 12 mil muertos por Covid-19 en Chile. Aparece: Pablo Villalobos, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED.
65. Radio Bio Bio.cl (27/05) Asesor de la OMS coloca paños fríos a estudio que proyecta 12 mil muertos por Covid-19 en Chile. Aparece: Pablo Villalobos, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED.
66. The Times (27/05) Asesor de la OMS se refirió a impactante estudio que anuncia "12 mil muertes en agosto por COVID-19". Aparece: Pablo Villalobos, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED. La Cuarta.com (27/05) Ex Ministra de Salud, Helia Molina: "No estamos ni cerca del peak" Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
67. Hoy x Hoy.cl (28/05) Chile se acerca a la mitad de su peor pronóstico de casos y cifra se asemeja a la informada por China. Aparece: Christian García, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED.
68. Página 7 (28/05) Asesor de la OMS llama a la calma frente a estudio que proyecta 12 mil muertos por COVID-19. Aparece: Pablo Villalobos, académico FACIMED.
69. Radio Bio Bio, Santiago (22/05) Hoy se confirmaron 4 mil 276 nuevos casos y 41 fallecidos por coronavirus en Chile. Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
70. Radio Bio Bio, Santiago (22/05) Aumentan los contagios por Covid-19. Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
71. Radio Bio Bio, Santiago (23/05) Chile ayer superó nuevamente su máximo de contagios diarios por coronavirus. Aparece: Helia Molina, decana Facultad de Ciencias Médicas.
72. Radio Bio Bio, Santiago (23/05) Casos de Covid-19 en Chile superan los 60 mil. Aparece: Helia Molina, decana decana FACIMED.
73. Radio Bio Bio, Santiago (24/05) Aumentan los contagios por Covid-19 en el país. Aparece: Claudio Castillo, académico FACIMED.
74. Radio Bio Bio, Santiago (25/05) Fundación López Pérez busca donantes recuperados de Covid-19 para posibilitar tratamiento con plasma. Aparece: Victoria Espinosa, académica Centro de Investigación Biomédica y Aplicada FACIMED (CIBAP).
75. Radio Cooperativa (26/05) Ministerio de Salud dispuso la reconversión de 400 camas de clínicas y hospitales. Aparece: Christian García, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED.

76. Radio Bio Bio, Santiago (26/05) Covid-19: Autoridades manifestaron su preocupación por el alza de contagios en Chile. Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
77. Radio Bio Bio (26/05) Expertos sostienen que la cuarentena total en la RM debe mantenerse por dos semanas más. Aparece: Claudio Castillo, académico FACIMED.
78. Radio Bio Bio, Santiago (27/05) Aumenta cifra de personas contagiadas y fallecidas por Covid 19 y Mañalich realiza autocrítica. Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
79. Radio Bio Bio, Santiago (27/08) Sigue aumentando el número de contagios de covid19. Aparece: Helia Molina, decana FACIMED.
80. TVN, Último Minuto (23/05) Entrevista a Christian García- médico U Chile Magíster Salud Pública Usach. Aparece: Christian García, académico Programa Centro de Salud Pública FACIMED.
81. TVN, 24 Horas Central (23/05) Chile sobrepasa los 65 mil contagiados por Covid19. Aparece: Christian García, académico Centro de Salud Pública Facimed.
82. Chilevisión, CHV Noticias Central (25/05) Polémica por el uso del término "Nueva normalidad". Aparecen: Paula Martínez, epidemióloga Usach.
83. VTV Televisión, Los Andes (26/05) Ministro Mañalich volvió a usar el concepto de 'nueva normalidad' en regiones. Aparecen: Paula Martínez, epidemióloga Usach.
84. Nuevo reporte de covid 19 por autoridad sanitaria. Radio Cooperativa, 25 de agosto.
85. Chile alcanzó los 400 mil casos de covid-19. Radio Cooperativa, 25 de agosto.
86. 76 casos nuevos de covid-19 se registran durante la última jornada en O'Higgins. Radio Rancagua, 25 de agosto.
87. Chile alcanzó los 400 mil casos de covid19. Radio Cooperativa, 26 de agosto.
88. Asesor de la OMS abre la puerta a un posible desconfinamiento de Rengo si mantiene la trazabilidad. El Tipógrafo, 26 de agosto.
89. Epidemiólogo Usach: "El aumento de casos en la región de Ñuble es preocupante". La Discusión Chillán (Web), 25 de agosto.
90. Análisis: América Latina supera los siete millones de casos de coronavirus. The Times, 28 de agosto.
91. Recomiendan cautela frente al riesgo de contagio por el avance a la Transición. The Times, 3 de septiembre.
92. Recomiendan cautela frente al riesgo de contagio por el avance a la Transición. Vive País, 3 de septiembre.
93. San Fernando: Asesor OMS cree que, aunque no se decrete cuarentena "se deben tomar cartas en el asunto". El Tipógrafo, 2 de septiembre.
94. Piden cautela frente al riesgo de contagio por el avance a la etapa de "Transición". Pura Noticia, 3 de septiembre.
95. Datos de contagio en Fiestas Patrias serán fundamentales para reevaluar estrategias sanitarias. El Reportero de Iquique, 22 de septiembre.
96. Advierten que riesgos del COVID-19 no han cesado pese a gran cantidad de comunas sin cuarentena. En la línea, 29 de septiembre.
97. Riesgos del COVID-19 no han cesado pese a comunas sin cuarentena. Semanario Local, 29 septiembre.

98. Minsal evalúa cambios de fase del plan "Paso a paso" para O'Higgins. Radio Rancagua, 30 de septiembre.
99. ¿Habrán anuncios del Minsal este jueves para la región?: Asesor OMS advierte que se debe poner atención a efectos de Fiestas Patrias. El Tipógrafo (web), 30 de septiembre.
100. ¿Habrán anuncios del Minsal para la región?: Asesor OMS advierte que se debe poner atención a efectos de Fiestas Patrias. El Tipógrafo, 1ro de octubre.
101. Expertos recomiendan no relajar medidas sanitarias ante fin de semana largo. En la línea, 8 de octubre.
102. Expertos Usach recomiendan no relajar medidas sanitarias ante fin de semana largo. Crónica digital, 7 de octubre.
103. Expertos recomiendan no relajar medidas sanitarias ante fin de semana largo. En la línea, 9 de octubre.